

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

### NUESTROS TELEGRAMAS

Anoche no recibimos telegramas de Madrid, y hasta las once del día de hoy, no los hemos recibido ni de Madrid, ni de Nueva York. Ignoramos la causa.

Si llegan más tarde, los publicaremos a última hora.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 6, a las 5 de la tarde  
Obras españolas, a \$15.70.  
Centenes, a \$1.80.  
Descuento papel comercial, 60 d/r., de 5 a 51 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 d/r., banqueros, a \$4.87.  
Idem sobre París, 60 d/r., banqueros, a 5 francos 181.  
Idem sobre Hamburgo, 60 d/r., banqueros, a 92.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 119, ex-cupón, firme.  
Centruñas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 31.  
Regular a buen refino, en plaza, a 3 1/8.  
Azúcar de miel, en plaza, a 21.  
El mercado, nominal.  
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.  
Manteca del Oeste, en tercercos, a \$10.71 nominal.  
Marina patent Minuetosa, firme, a \$4.20  
Londres, Julio 6.  
Azúcar de remolacha, a 99.  
Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 127.  
Idem regular refino, de a 127.  
Consolidados, a 103 7/16, ex-interes.  
Descuento Banco Inglaterra, 21 por 100.  
Centro por 100 español, a 69, ex-interes.  
París, Julio 6.  
Renta 3 por 100, a 101 francos 67 cts., ex-interes.

### DE MADRID

Mal efecto, como no podía menos descomponer, han producido las noticias de Madrid que ayer tarde nos transmitió el telegrafo, acerca de nuestros próximos presupuestos y del dictamen de la comisión del Congreso encargada de redactar el proyecto de contestación al Discurso de la Corona.

Dicenos el cable, según se habrá visto en la sección telegráfica de nuestra primera edición de hoy, que el señor ministro de Ultramar se muestra más decidido que nunca a sostener las reformas que se introducen en el proyecto de presupuestos para Cuba, que ha sido presentado en el Congreso.

Y dicenos, además, que es objeto de muchas censuras el referido dictamen de la Comisión del Congreso, a causa de que en las cuestiones de Cuba se inspira en un sentido poco expansivo, y se muestra partidario de la asimilación. Para coronamiento y remate, el dictamen es obra del señor Romero y Robledo.

Sabiendo, como sabemos, por experiencia, nunca desmentida, que todo proyecto de ley en cuya aprobación parlamentaria pone el gobierno interés principalísimo, y mucho más cuando se trata de nuestros presupuestos, es, al fin y al cabo, votado por la obediente y sumisa mayoría de las Cortes, celosa siempre de su fervoroso ministerialismo, cualesquiera que sean los razonamientos y reparos que aduzcan las oposiciones; no nos puede caber la menor duda de que, estando hoy más que nunca decidido el señor Ministro de Ultramar a sostener las denominadas reformas que introduce en su proyecto de presupuestos para Cuba, éste será, en resumen de cuentas, convertido en ley; eso sí, con alguna que otra ligerísima variante que no afecte lo más mínimo al espíritu, a la estructura ni al alcance del proyecto, para poder afirmar luego el gobierno y sus vicerex en la prensa, que el primero, lejos de encastillarse en su obra ha hecho muy liberales concesiones a los demás partidos y para celebrar, en lo privado de las reuniones íntimas, la firmeza del gobierno, la disciplina y la omnipotencia de las mayorías parlamentarias y la mansedumbre del país que patrióticamente recibe como merced del cielo los guarismos de los gastos, de los ingresos y del déficit.

Y como el señor Castellano sabe cuánto le ha resignación cívica de los españoles de Cuba, en todo pe-

riodo, y más que nunca en las graves circunstancias porque ahora pasan, cómo no ha de estar hoy más decidido que ayer, y mañana más que hoy, a sostener su pensamiento económico?

Lo que nos parece más pesado para llevarlo en paciencia, es el reto que el señor Romero y Robledo, redactor del dictamen de la Comisión del Congreso encargada de formular el proyecto de contestación al Discurso de la Corona, lanza, por igual, a este propio discurso y al que pronunció el señor Cánovas en la reunión previa de las mayorías parlamentarias. Porque el sentido poco expansivo del documento y la ratificación, en él contenida, del desastroso y provocador sistema asimilista, pugna abierta y ásperamente con las liberales promesas de los dos discursos aludidos, que así fueron con desdén recibidos por nuestros impenitentes conservadores, y con rabia por los separatistas, como será el dictamen acogido por los primeros con profunda satisfacción, y por los segundos con verdadero júbilo.

¡Comunaremos dominando! exclamarán los unos.  
¡El porvenir es nuestro! gritarán los otros.

En tanto, el país en su mayoría absoluta, esa enorme y leal masa de españoles, que sufre a un tiempo los horrores de la guerra y padece bajo el poder de la unión constitucional, pondrá dolorosamente otra vez a heroica prueba su insuperable patriotismo, dando ejemplo edificante de su fidelidad ejemplar, enseñando a sus adversarios de la extrema derecha y de la extrema izquierda cómo se llega al sacrificio por la nacionalidad gloriosa a que pertenece irrevocablemente; pero lamentando, en la mayor tristeza, cómo se compromete, sólo por insistirse en el error, la misma grandiosa causa que se pretende sostener con honor y con gloria.

### RUGIDOS DE PANTERA

Así se titula un artículo que hoy publica *La Unión Constitucional*.

¡Rugidos de pantera!  
Esto, nos digimos, debe referirse a los insultos del Senado americano, ó a los exabruptos de los periódicos filibusteros, ó a los gritos con que los negros de Maceo atacan a poblados indefensos.

Pero ¿cuál no sería nuestro asombro al ver que lo que *La Unión* calificaba de rugidos de pantera era el suelto inofensivo y ligero que el domingo publicamos, en defensa de la pila de los leones!

Las bromas ó pesadas ó no darlas, se habrá dicho *La Unión*. Y de ahí el título feroz; y de ahí las atrocidades que con tan fútil motivo nos disparan.

Pero puesto ya a simular indignaciones el órgano de la *high life* de Cayo-Hueso, debió publicar debajo del título *Rugidos de Pantera* la estúpida eonestre del Sr. Trujillo, vestido de Santiago apóstol, echando chispas por los ojos y blandiendo su flamígera espada sobre las panteras reformistas.

Y entonces el cuadro hubiera sido completo.

Aunque aún así resultaría más propio del escenario de un teatro *Guinal* que de las columnas de un periódico serio.

### PALMETAZO

El día tres del corriente, *La Unión Constitucional* dedicó al proyecto de presupuestos para Cuba presentado en el Congreso por el señor Ministro de Ultramar, las siguientes líneas:

Como no hemos de discutir en esta sección (*Revista de la prensa*) obra tan compleja é importante, nos limitamos a consignar en resumen, que el proyecto de presupuesto para Cuba durante el próximo ejercicio, ha parecido muy mal al DIARIO DE LA MARINA, después de confesar que no puede juzgarse sin más datos que los suministrados por el telegrafo.

No han llegado aún nuevos datos acerca del proyecto de presupuestos, y sin embargo, *La Unión*, que nos censuraba porque sin poseer otros que los suministrados por el telegrafo combatíamos la "obra compleja é importante" del señor Castellano, escribe en su editorial de hoy:

Pensar que en tales condiciones pueda soportar la isla de Cuba la tributación crecidísima que exigirían sus extraordinarias obligaciones actuales, sería burlarse descaradamente de la triste realidad.

Y a renglón seguido, expresa su deseo de que "nuestra situación precaria no se agrave con leyes injustas."

Las frases de *La Unión* que hemos subrayado, son tanto más graves que las escritas por nosotros al examinar el proyecto de presupuestos; y hasta creemos que son excesivas, porque, de seguro, el gobierno, y singularmente el Ministro de Ultramar, no han intentado "burlarse descaradamente de la triste realidad" y proponer a sabiendas una "ley injusta," al presentar a las Cortes dicho presupuesto.

Pero dejando a un lado la forma en que ha expresado su juicio *La Unión*, y que no debe extrañarnos dada la demagógica acometividad de que hacen alarde "los incondicionales defensores de la autoridad" cuando los actos de ésta no les agradan, resulta que coinciden la opinión de aquel periódico y la nuestra respecto del proyecto de presupuesto.

Y resulta, además, que el cofrade se ha aplicado a sí mismo un soberbio palmetazo, haciendo hoy lo que hace tres días censuraba que hubiéramos hecho nosotros; es decir, juzgando y condenando la obra "compleja é importante" del señor ministro de Ultramar "sin más datos que los suministrados por el telegrafo."

### EL DR. DELFIN

Este nuestro querido amigo y compañero de redacción ha entrado felizmente en el periodo de convalecencia de la enfermedad que desde hace dos semanas lo mantiene en el lecho, alejado de sus trabajos profesionales y literarios.

Los numerosos amigos recibirán, como nosotros y los lectores del DIARIO, con satisfacción esta noticia.

### Alianza hispano-franco-rusa.

En uno de sus últimos números recoge *La Epoca*, de Madrid, las impresiones reflejadas por algunos diarios de Nueva-York, según los cuales la opinión de los Estados Unidos va cambiando mucho, tanto que ya no se oye hablar allí de beligerancia ni de intervención.

Este notable cambio es atribuido por el *Herald* y otros periódicos neoyorkinos, a la alianza que según afirman se ha convenido entre España, Francia y Rusia, para oponerse a toda extraña ingerencia en la isla de Cuba.

Al tomar nota de tales rumores, dice *La Epoca*:

"No creemos que se haya pactado nada sobre eso ni sobre ningún otro punto entre las tres naciones; pero es evidente que Francia y Rusia no han perdonado medio para mostrarnos viva simpatía, lo cual autoriza a decir que si la alianza llegase a ser precisa, no surgirían dificultades capaces de aplazarla."

A cuyas intencionadas palabras pone un periódico de la Corte el siguiente comentario:

"Nuestros lectores comprenderán la importancia de esta declaración, y por sí responderá a alguna realidad, sería conveniente saber si *La Epoca* ha reflejado con exactitud los sentimientos del gobierno."

### DESDE LA TROCHA

Al Censor de Imprenta.  
Llevo varios días pensando si contaría ó no recogiendo impresiones para comunicárselas al DIARIO DE LA MARINA, y aun no he resuelto nada. Esta indecisión mía nace del criterio que para ejercer la censura tienen mis a-

migos los señores Moncada y Suárez Inclán (D. Nicolás), encargados de aquellas funciones en la Capitanía general, criterio con el que no estoy, no puedo estar conforme, pues lo considero equivocado.

La misión principal del Censor en estas circunstancias debe ser, la lógica así lo indica, impedir que se publiquen en la prensa noticias que puedan servir al enemigo, es decir los planes militares del Gobierno, las combinaciones, los movimientos de fuerzas, la situación de las columnas, el número de soldados de que se componen, etc., etc. Estas cosas no deben publicarse; por el contrario, debe hacerse lo posible porque no lleguen a conocimiento del enemigo. Ese es el principal, sino el único objeto de la censura.

No lo entienden así, al parecer, los señores Moncada y Suárez Inclán, pues mis últimas cartas que han tachado con el lápiz rojo de la fecha a la firma, no contenían noticias de esa naturaleza, como no las contenían ninguna de las que he enviado al DIARIO desde que comencé la guerra. Lo que he procurado hacer siempre, lo que he hecho hasta ahora es recoger impresiones aquí y allí, enterarme de lo que sabe todo el mundo, los insurrectos los primeros, y hacerme eco de ello en mis cartas. Es decir, que si alguien puede utilizar mis correspondencias no es por cierto el enemigo, y si las autoridades superiores, que por no oír más que a los jefes de columnas, desconocen casi siempre la verdadera situación.

Si los campesinos me cuentan que en tal ó cual zona los insurrectos campan por sus respetos, sin que haya una columna que los moleste, y yo lo repito en el periódico, al tacharlo el Censor no impide que el enemigo se entere de tal deficiencia, pues nadie mejor que él sabe si se le persigue ó no. Lo que con tal celo consigue el Censor es que lo ignore el Estado Mayor General, que podría remediarlo y que probablemente será el único que de ello no tenga conocimiento.

Lo mismo acontece cuando los correspondientes damos cuenta de haber quemado los insurrectos tantas ó cuantas casas de éste ó el otro poblado y el Censor suprime el número de casas, dejando de saber los autores del incendio, el número de edificios que se aplicaron fuego y a los vecinos del pueblo no sabrán también que los insurrectos entraron y quemaron! Y esos vecinos no lo cuentan en cartas participadas a sus familiares y amigos de toda la isla! La verdad, pues, no se puede ocultar. Llega siempre a conocimiento de todos por mucho lápiz rojo que gaste el Censor.

Y aparte las noticias de hechos consumados que me ha tachado la Censura en una de mis últimas correspondencias en Pua la opinión de un guajiro que se mostraba partidario de unir la acción política a la militar para terminar cuanto antes la guerra. En la prensa de la Península y en la de la Isla todo el mundo viene dando su opinión en este asunto con entera libertad. ¿Por qué la Censura me impide reforzar el bando de los que están por las dos acciones, con la opinión autorizada de uno que está más cerca del lugar donde se desarrollan los sucesos y puede ver mejor que otros el resultado que da un sistema y juzgar del que podría dar en unión del otro?

Después de todo ¿qué más que al Gobierno conviene conocer el modo de pensar y de ver las cosas de ese apreciable guajiro? ¿Qué más quisiera el Gobierno sino que le dieran una por una la opinión de todos los habitantes de Cuba?

En mis cartas, que procuro que sean eco de la opinión sensata y LEAL, no digo al país como piensa, sino digo al Gobierno y a la Madre Patria como piensa el país.

Tengan, pues, los señores Moncada y Suárez Inclán la bondad de no impedirme, porque no es esa la misión de la Censura.

Como esta correspondencia no habla de la guerra creo que no tiene necesidad de ir a la Censura; pero si contra mi opinión y mi voluntad pasa por ese departamento, ruego también a los

estimados amigos antes citados, que la dejen circular, pues tampoco es misión de ellos impedir que se les hagan observaciones.

Atrevida, Julio 5 de 1896.

A YALA.

### LA ESCUADRA FRANCESA EN ESPAÑA

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días publicamos un telegrama de Madrid anunciando que el gobierno se hallaba muy disgustado de la conducta de los alcaldes de la Coruña y el Ferrol, porque éstos al brindar en los banquetes con quien una y otra ciudad se obsequió a los oficiales de la escuadra francesa de la Mancha, que recientemente visitó aquellos dos puertos, "tal parecía como que mendigaban alianzas."

Un periódico de los Estados Unidos publica el texto de la alocución dirigida por el alcalde de la Coruña al almirante francés al devolverle la visita que éste había hecho a las autoridades, y que es como sigue:

"Tenemos la honra de ofrecerles el testimonio de nuestra simpatía, interponiendo así los sentimientos de nuestro pueblo hacia la noble nación francesa."

"Al felicitarlos por vuestra visita, hacemos fervientes votos por que los lazos de afecto que existen entre Francia y España sean más estrechamente apretados y formen una verdadera alianza que contribuya al engrandecimiento moral y material de las dos naciones, tal como en vuestros pueblos tan identificados por razones de raza, de religión y de costumbres."

"Os rogamos, pues, que aceptéis nuestros respetuosos homenajes y los votos sinceros que hacemos porque vuestra estancia entre nosotros os sea agradable y constituya en lo porvenir un modesto pero simpático recuerdo de nuestro pueblo."

El almirante francés, muy emocionado, contestó manifestando que Francia "abrigaba los mismos deseos respecto de España", añadiendo:

"El recuerdo de la recepción hecha por la Coruña a los marinos franceses, jamás se borrará de nuestros corazones y, sobre todo, no olvidaremos los servicios que este pueblo nos ha demostrado en los momentos de uno de los nuestros."

El almirante pudo en seguida que se le escribiese, traducido al francés, el discurso del alcalde.

Aun no sabemos lo que este haya dicho en el banquete con que fué obsequiada la oficialidad de la escuadra francesa, y por tanto no podemos apreciar si o no justas las severas apreciaciones del gobierno; pero habrá que convenir en que las palabras que acabamos de transcribir, traducidas, son muy oportunas y discretas.

### ¿Jugará la carta Mr. Cleveland?

Bajo este título dice nuestro colega *Las Novelas* de New York: Recelan algunos de nuestros colegas de la Península y de Cuba, que e-

Presidente Cleveland, cuando llegue el momento oportuno, y como medio de poner en bien predicamento a su partido dividido y maltrecho, y de hacer inevitable su tercera reelección, provoque, por medio de uno de esos golpes andacees de que fué un ejemplo su mensaje de diciembre sobre Venezuela, un agudo conflicto internacional que haga inevitable una guerra.

Como se va haciendo difícil que la cuestión de Venezuela (cada vez sobre un pie más pacífico) dé el pretexto para crear un conflicto; lo más aprovechable es la insurrección de Cuba, en la cual la opinión de Cuba, catequizada por una prensa mendaz, y un Parlamento a servicio del jingobismo, está muy acentuadamente a favor de medidas energicas, sin detenerse ni aún ante las más radicales y peligrosas. Cualquier conflicto exterior habría de unificar el sentimiento público, y haciéndolo olvidar las cuestiones políticas del orden interior que lo dividen, ponerlo resueltamente del lado del Gobierno.

Del temor de que esto pueda suceder participan algunos periódicos del país, y así el *Tribune* y el *Irish World*, en sendos artículos de fondo, dan la voz de alarma, previniendo el primero al jefe del Ejecutivo, que si, por adelantarse sus fines políticos personales, lanza a su patria a una guerra, serán comprendidos y por las gentes sensatas reprobados sus móviles.

No pretendemos nosotros cerrar los ojos a las posibilidades, y reconocemos muy bien que los actuales meses y en tanto no se realicen las elecciones presidenciales—que será a principios de noviembre—son de verdadero peligro.

Parécenos, con todo, que en esta ocasión Mr. Cleveland no hará buenos los recelos de los timoratos. Prescindiendo de que hasta ahora en la cuestión de Cuba su actitud ha sido correctísima, él sabe bien que hay en el país una gran masa de opinión, que si no se hace oír en las circunstancias normales porque no es dada a alharacas, alanza su voz potente para oponerse resueltamente a un conflicto que además de ser injustificado sería de desastrosas consecuencias para los intereses del país. Esta opinión, sin alardes ridículos, sabe hacerse oír y tiene siempre peso en los consejos del gobierno, no siendo Mr. Cleveland de los que menos la escuchan.

El hecho de dar la voz de alarma algunos periódicos del país, apenas hay la mera presunción del peligro a que nos contraemos, prueba que, en efecto, no encontrarán aquí la unánime aprobación que se presupone ciertas aventuras peligrosas é injustificadas.

Así y todo, nuestro gobierno debe estar apercebido para todo evento, y nos complace ver que lo está, según lo reflejan las últimas noticias de Madrid.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: 123 a 124 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.02 y por cantidades a 6.01.

DE ELEGANCIA INCOMPARABLE, DE UN COLOR PRECIOSISIMO, DE ALTA NOVEDAD

es el calzado última moda para verano que de su propia fábrica acaba de recibir la gran peletería de los portales de Luz

## LA MARINA. NATACHA

6 nuevos modelos del muy elegante y nuevo calzado NATACHA.

De piel de Rusia de color. De glacé-seda ZAPATOS Y BOTAS.

Todo construido en nuestra fábrica

ESTA ES LA MARCA DE NUESTRA propia fábrica. Unica casa que vende el calzado DE SU propia fábrica.



Calzado piel de Rusia de color y negro, horma Inglesa, última novedad para caballeros, VARIOS MODELOS

"La Marina" es la peletería de Moda

LA CASA MAS FRESCA DE LA HABANA TELEFONO 929. PIRIS Y ESTIU PORTALES DE LUZ

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO)

De Santiago de Cuba.

Julio 1° de 1896. El general Bargés. Cuando escribí mi última carta, el sábado, era tan grave el estado del ilustre general Bargés, que estimábamos perdida toda esperanza de vida.

Sin noticias oficiales. No digamos de la provincia, porque en Manzanillo, Holguín y Baracoa, ocurren hechos de armas, pero en esta importante zona, parece que disfrutamos de la paz más completa, no se puede anunciar el encuentro más insignificante.

Destrucción. Me decía ayer un pasajero llegado de San Luis, que en las guarda-rayas de algunos ingenios de esta comarca, se habían encontrado unos cartuchos de los insurrectos, colocados en los árboles, amenazando que después del 15 de este mes se procedería a la destrucción completa de nuestra riqueza agrícola.

De Guantánamo. Me han informado que algunos grupos insurrectos intentaron aproximarse al pueblo de Jamaica, habiendo salido fuerzas de allí logrando la retirada de las partidas que rehuyeron el encuentro.

De regreso. El magistrado D. Francisco de P. Alau y el escribano Sr. Tapia regresaron de Guantánamo, a donde, como dije en una de mis correspondencias, fueron comisionados por la Audiencia para instruir un proceso. Bastante reserva se guarda sobre este asunto, al cual dan muchos gran importancia.

La estación. Algunos días hace que no llueve en esta ciudad ni tampoco son muchas las lluvias en los campos, al extremo de que aun no han terminado sus molendas los ingenios Unión, Hatillo y Santa Ana; este último ha hecho una magnífica cosecha.

El Corresponsal. LA ESPERANZA. Julio 3.

Toma de posesión. El día 28 del pasado mes hizo cargo de esta comandancia militar el señor teniente coronel de Las Navas, don Miguel Aguayo, con tal motivo en dicho cargo el señor comandante mayor del mismo batallón don Rafael Pérez Blanco.

En el capitulo. Estando forrajeando, ayer de mañana, la guerrilla de Las Navas, y la local, apoyadas por cincuenta infantes del citado batallón, se sintieron fuertes disparos en dirección al Diamante, por cuyo motivo ordenó el capitán señor Molina que se tirara el forraje para acudir en seguida al lugar donde se sentían los tiros.

Al llegar al Diamante se encontraron con la guerrilla de Jicotea, que había sostenido fuego con una partida insurrecta de más de cuarenta individuos, mandados por José Cuellar (a) Teja.

FOLLETIN 6. LA SEÑORA DEL VELO NEGRO. NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR EMILE RICHELBOURG.

—¡Conque no estoy en mi casa! —¿Por qué? —¡Si, por qué, responded! —No os lo puedo decir... Más tarde, Juana, más tarde lo sabréis todo.

—¿Qué queréis que os levante un poco la cabeza? —¡Bañ! —dijo;— para que mi razón haya resistido hasta este momento, preciso es que sea más fuerte de lo que tú puedes figurarte. Puedes hablar sin temer: todo lo que me tengas que decir no será tan horrible como lo que yo ya sé.

—¡Ah! —dijo Jorge con inmensa alegría. —¡Está salvada! ¡Está salvada! Y, apoderándose de sus manos, las cubrió de lágrimas y de besos.

—En aquel momento la joven se estremeció.

—¡Tengo frío! —dijo. Jorge se levantó vivamente, y en un

Recunadas ambas fuerzas se siguió el rastreo del enemigo hasta que se le dio alcance en el Capatío, de cuyos montes fueron desalojados a viva fuerza, obligándolos a dispersarse y abandonando en su huida más de treinta caballos que quedaron en poder de nuestra fuerza y un sombrero ensangrentado y con cuatro balazos, cuyo dueño es seguro que murió en la refriega.

También acudió la guerrilla de San Diego del Valle, lo que prueba que por estos contornos nuestras fuerzas se mueven y acuden con prontitud a donde quiera que se oye un tiro.

Se me olvidaba consignar que también quedó en poder de nuestros soldados un buey vivo que los rebeldes tenían en su poder.

Una partida. Antes de anoche pasó cerca de este pueblo una partida como de trescientos individuos mandados por un tal Germán vecino que fué de las Lajas.

Tiros. Ayer de tarde, rara avis, desde un cañon próximo hizo varios disparos al pueblo un grupo de treinta hombres que se supo sean de la partida antes mencionada.

Se dice que al salir para Santa Clara el tren de Cardenas fué tiroteado también por el mismo grupo.

Como la distancia a que tiraban era de más de un kilómetro, los soldados de los fuertes San Simón, Cardenas y Cienfuegos, no contestaron la agresión, esperando que se aproximaran más; pero el enemigo no quiso acercarse.

Al sentirse los primeros tiros salieron de seguida a la calle nuestro comandante militar señor Aguayo y el señor Blanco, jefe representante de Las Navas, quienes dieron las órdenes oportunas para que la fuerza se pusiera en movimiento y se ejecutó este mandato con tanta precisión que aun no habían terminado los últimos disparos y ya salieron los soldados para el lugar del suceso; pero visto que los insurrectos se marchaban al galope tendido se retiró la fuerza al cuartel.

En busca de noticias. Son tan escasas y de tan poca importancia los sucesos que ocurren por aquí que no merecen la pena de ocuparse en ellos, pero en nuestro constante afán de buscar noticias de interés que comunicar a los lectores del DIARIO, procuramos adquirirlos donde sabemos que las hay y molestando a buenos amigos solemos obtener detalles de algunos hechos de armas, cuyos pormenores nos merecen entero crédito y por lo que no tenemos inconveniente alguno en darlos a la publicidad, como ocurre con las que van a continuación.

Combinación. Sabiendo el general Montaner, jefe de la brigada de Sagua, el lugar donde habían de reunirse varias partidas insurrectas, ordenó una combinación hábilmente dirigida, con los batallones de Extremadura, Zaragoza y Luzón, para que en un momento dado y por lugares distintos cayeron estas tres fuerzas sobre el campamento enemigo; pero las excesivas lluvias, con el mal estado de los caminos y las crecidas de los ríos, impidió que las batallas de Zaragoza y Extremadura llegaran con oportunidad al lugar designado, escapando, por esta circunstancia, los rebeldes de recibir un golpe de mano maestro; pero no sin haber sufrido una buena paliza que les propinó la columna del teniente coronel Ferrer y Fons que acudió con exquisita puntualidad al sitio designado por el general Montaner.

Salida. El día 25 salió de Caguagua la columna del teniente coronel Ferrer, compuesta de cuatro compañías de Luzón y algunos guerrilleros, dirigiéndose a Vista Hermosa, en cuyo lugar y por orden del jefe se dividió en dos la fuerza: una parte, con el señor Ferrer, se dirigió al potrero Coloma para salir a la finca Nuñez, lugar de la combinación; y la otra parte, al mando del comandante de Luzón, don José E. Pulleiro, salió en dirección al potrero Delgado para desde allí caer sobre la finca Nuñez antes mencionada.

Al llegar el comandante Pulleiro con su pequeña fuerza a la primera de las fincas citadas practicó reconocimientos y cuando se dirigió a la llamada Nuñez encontró una gruesa partida insurrecta mandada por los cabecillas Rafael Socorro, Gustavo Zayas y José Luis Roban, fuerte de cuatrocientos hombres, que al ver llegar nuestra fuerza se refugiaron en una cerca de piedras y desde allí rompieron el fuego sobre las dos compañías que mandaba el comandante Pulleiro; pero este jefe, que, como ya hemos tenido el gusto de decirlo infinidad de veces, sabe trabajar y conoce admirablemente el sistema de guerra que se hace en este país por haber hecho aquí la otra campaña, llamada guerra chiquita, hizo caso omiso de los disparos con que a una respetable distancia le cubrió de nuevo de mantas y demás ropas que halló por el cuartel, obligándola a que se recostara.

En el hogar había aún un poco de fuego; lo avivó, poniendo en él algunos pedazos de leña; buscando bien, descubrió una caja con carbón de piedra, y llenó la chimenea. Bien pronto la pirámide de cok se coronó de llamas amarillas y azules, y un cuarto de hora después, apenas era soportable el calor de la habitación.

La joven, que había tenido los ojos cerrados algunos minutos, los abrió. Jorge se aproximó al lecho.

—¿Os encontráis mejor? —¡Si, respiro con más facilidad; me siento reanimada; pero me parece que todo mi cuerpo está insensible: estoy magullada.

—¿Queréis que os levante un poco la cabeza? —¡Si.

—Y, con una destreza sin igual, recogió las dos extremidades de la almohada para duplicar su altura.

Juana se sonrió diciendo: —¡Gracias.

Jorge, en aquel momento, era el más feliz de los hombres.

—¡Ahora, Juana, reposad un momento y no habléis.

—Esta hizo un movimiento con la cabeza, que quería decir: "Obedezco".

El joven tomó una silla y se sentó al lado de la cama.

tancia lo recibía el enemigo y continuó avanzando en perfecto orden de combate, no tan solo para dar tiempo a que se verificara la combinación dirigida con tanta exactitud por el general Montaner, sino también para no gastar municiones en balde y comenzar el fuego desde donde pudiera causar más daño al enemigo; así es que su columna, sin disparar un solo tiro, siguió avanzando hasta que llegó a un lugar apropiado rompió el fuego sobre aquellas partidas que sin contar con el achuchón que iban a recibir por otro lado, trabaron formal combate hasta que el comandante Pulleiro, poniéndose, como de costumbre, al frente de sus soldados, ordenó una vigorosa carga a la bayoneta, en tan preciso momento que cuando el enemigo disponía su retirada le atacaban por retaguardia las guerrillas del Quemado de Güines y Rancho Veloz, que acudieron con oportunidad, y los insurrectos, que, como hemos dicho, no esperaban aquel ataque, huyeron con espanto, por los flancos, recibiendo descargas tras descargas que les hacían aquellas dos fuerzas.

Uno de los grupos enemigos tomó en su huida la dirección de Villanueva y San Valentín y aunque se le persiguió con insistencia no fué posible darle alcance.

Un prisionero. En la huida se les hizo un prisionero, que ocultó su arma, y dijo llamarse Baldomero Ortiz, y que fué remitido a Sagua.

Efectos ocupados. Se les ocuparon treinta caballos, de los cuales se sacrificaron doce que estaban heridos: una terceraola; 26 cartuchos de rifle relámpago y un sello grande, gomigrato.

Las bajas. Por nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte sobre el campo de batalla, del guerrillero de Rancho Veloz Nicolás Pérez, y las heridas de los de igual clase Antero Ildelfonso y Juan Hernández.

El enemigo dejó sobre el campo cuatro muertos.

Efecto moral. Personas de reconocida buena fé aseguran que los rebeldes enterraron diez y ocho muertos tenidos en este combate y que ha sido tan fuerte el descalabro sufrido por los enemigos del orden que Gustavo Zayas, que se separó de Roban durante el ataque, a los tres días no ha podido reunir más que diez y seis individuos de su partida sin que el mismo cabecilla sepa la suerte que ha corrido el resto de la suya.

Escaramuza. Cuando la columna Ferrer estaba acampada en el potrero Nuñez, un grupo de treinta insurrectos tiroteó el campamento desde las estribaciones de una loma próxima. De seguida salió el comandante Pulleiro con dos compañías; pero el enemigo se retiró a escape.

Exploración. La guerrilla de Quemado de Güines explorando una finca próxima y viendo una fuerza acampada entre San Salvador y el citado potrero Nuñez, confrontó con ella, resultando ser la columna de Extremadura que manda el teniente coronel Pascual.

Parte oficial. El teniente coronel Ferrer recomienda en el parte oficial de esta acción a nuestro amigo José R. Pulleiro que con su pequeña columna ata ó con denuncio é inteligencia a un enemigo tres veces más numeroso que la fuerza que él mandaba, desalojándolo de las fuertes posiciones que ocupaba; al segundo teniente de Luzón, don Aquilino López Landrove que fué el primero en saltar la cerca de piedra que servía de trinchera a los rebeldes y al segundo teniente de la guerrilla del Quemado don José Ramón Oliver, el primero también que atacó por retaguardia al enemigo.

Nueva jornada. Después de terminar las operaciones del día 15, llegó al Quemado de Güines la columna de que venimos ocupándonos; saliendo al siguiente día, muy de mañana, a las órdenes del Comandante, D. José Pulleiro, por encontrarse enfermo el teniente coronel, señor Ferrer.

Se reconocieron los lugares conocidos por Venecia, Guayaba y Blanquizal, sin haber encontrado enemigo ni rastro mayor que indicara su proximidad.

Toma del campamento de un prefecto. Entre Venecia y Guayaba se encontró un rastro como de diez insurrectos, que fué seguido hasta los montes de Norte de Venecia, en los que a la una de la tarde se tomó a viva fuerza el campamento del prefecto Lino Díaz sin darle lugar al enemigo para que pudiera retirar nada de lo que en la prefectura había.

Se ocuparon 28 caballos; siete yeguas, de las que nueve fueron sacrificadas por hallarse heridas de bala; cuatro bueyes vivos, que sirvieron para el rancho de los soldados; un rifle sistema Winchester; catorce aparjos; ropas de vestir y hamacas que fueron

quemadas lo mismo que lo ropa y aparjos en unión de catorce bultos de que se componía el campamento.

Regreso. Terminado este buen servicio, regresó la columna al Quemado, haciéndose cargo nuevamente de su mando su jefe natural.

Felicitación. Una vez más los señores D. José Ferrer y Fons y D. José Pulleiro, primero y segundo jefe, respectivamente, del batallón de Luzón, se han hecho acreedores a los más entusiastas aplausos por su constante y provechosa labor en bien de la causa del orden.

Sabemos de manera fehaciente que los campesinos por donde opera esta fuerza se dedican con afán a sus faenas agrícolas, convencidos de que los insurrectos apenas si pueden dar un paseo por la zona encomendada al cuidado de tan activos jefes.

El Corresponsal. DE BOLONDRON. Julio 3 de 1896.

COLUMNAS—BRUAL Y CABELLO. Combinación de fuerzas. Guerrillas de Matanzas—Fuerza montada de Valencia—Sección del Regimiento Caballería de la Reina—Batallón de Valencia—Fuerzas montadas del Rey, y dos compañías del Inmemorial del Rey. Total, 620 hombres.

Nueva victoria. Derrota de Laceret, Eduardo García, Pepe Cuervo, Sanguily Clemente, Dantin, Inglesito, Pepe Roque, Pio Dominguez Sosa y José Alvarez (a) el Gallego.

En marcha. Cumplimentando órdenes del general de la tercera división D. Luis Prats, salieron del ingenio "Conchita" de Baró, las fuerzas antes mencionadas al mando del bizarro teniente coronel Binalla y del aguerrido comandante de Valencia Sr. D. Manuel Cabello; dirigiéndose al Hato "Jicarita", por los potreros de Bartolo, La Nuez, y Severiano de Armas, en cuyo sitio, rompió el fuego la guerrilla de Matanzas a la cual iba unida una sección de caballería del regimiento de la Reina, número 2, desalojando al enemigo de las trincheras que ocupaba, formadas por cercas de piedra, continuando una tenaz persecución por el potrero de Severiano de Armas, en donde nuevamente atrincheros, fueron desalojados de las ventajosísimas posiciones que ocupaban, como igualmente de la casa que ocupó en otro tiempo la benemérita Guardia Civil de Zapata.

Aíto el fuego. El capitán D. Carlos Cabello, valiente hasta la tenacidad, ordenó cesar el fuego, y que la guerrilla cargase decididamente al machete sobre las avanzadas enemigas que nuevamente habían tomado posiciones en el potrero de Olano, resultando del encuentro, sostenido contra los rebeldes, la muerte de ocho insurrectos, teniendo que lamentar por nuestra parte la del guerrillero de Matanzas Nicanor Senra.

Incorporación de la infantería. Reunida nuevamente la columna ordenó el teniente Bruella el ataque decisivo a las numerosas fuerzas insurrectas, que mandadas por el cabecilla Laceret, esperaban a las nuestras perfectamente parapetadas en los potreros de Pedro Suárez, Urrechaga, Canarros y Hato Jicarita; y en efecto dispuso que el capitán D. Carlos Cabello con la guerrilla de Matanzas, sección de la Reina y una compañía del Inmemorial del Rey, atacase el flanco izquierdo, logrando con su valor y pericia militar desalojar por tercera vez de sus posiciones al numeroso enemigo que trataba de envolver la columna, y el que perfectamente municionado se sostenía en las ventajosísimas posiciones que consideraban inexpugnables; mientras tanto el teniente coronel Bruall y comandante Ceballos con las fuerzas del Rey y de Valencia atacaban por el frente y flanco derecho, arrollando completamente al enemigo hasta los palmares de la finca "Canarros", en donde volvió a hacerse fuerte nuevamente, siendo desalojado por última vez por la valerosa infantería del Rey y Valencia, las que con su igual arrojo y en campo raso avanzaban resueltamente a las trincheras enemigas.

Paso ataque. Comprendiendo el comandante Cabello, que dado el mortífero fuego que recibían nuestros soldados, no había tiempo que perder y al grito de: "¡Viva España!" y ¡arriba Valencia! el Rey y Matanzas, con su capitán a la cabeza, y secundado hábilmente por el estrecho fuertemente entre las suyas.

—¡Me habéis embriado, vaya! —dijo el pobre hombre con emoción.

—Luego os hablaré de mi agradecimiento —dijo Jorge. —Ahora ocupémonos de ella; es necesario que vayáis a buscar provisiones: un excelente conchomé, una perdiz asada, vino de Burdeos, el mejor que encontréis; no miréis el precio de nada, sino que todo sea bueno y lo más pronto posible.

—¡Muy temprano es todavía, y encontraré todo cerrado.

—Con dinero todo se alcanza. ¡Tomad y corred!

Y puso en la mano del guarda un billete de quinientos francos.

El guarda desapareció. Juana se había adormecido.

VI. El apellido de Lambert es muy conocido en los departamentos del Este de Francia, donde durante más de un siglo ha sido honradamente llevado, y siempre transmitido más noble y más venerado de padres a hijos. Trabajo y probidad son los títulos de nobleza de esta familia, y estos títulos son preferibles a muchos otros, más brillantes y pomposos, con que se cubre hoy una infinidad de gentilhombres de aventura, sólo para figurar en la sociedad, que se paga muchas veces con lo que ve.

El primero de los Lambert era un simple obrero que trabajaba en una de las más importantes manufacturas de hilados de lana, en el departamento del Marne. A fuerza de trabajo y economías logró comprar un telar. Al cabo de algún tiempo, siguiendo su sistema de economías, compró un segundo telar, luego un tercero.

Se había establecido en un arrabal de Reims, y durante veinte años la pequeña fábrica de hilados prosperó tan extraordinariamente, que, cuando ya viejo, cedió su casa a su hijo mayor, tenía trabajando en ella doce ó quince operarios.

A principios de este siglo, la manufactura Lambert había adquirido cierta importancia. En 1820 hubo de comprar un inmenso terreno en las cercanías de la ciudad para construir en él los talleres, pues ocupaba más de cien operarios. En el reinado de Luis Felipe, Jorge Lambert, cuarto de su apellido, comprendiendo los inmensos servicios que el vapor empleado como fuerza motriz podía prestar a la industria, accedió con entusiasmo la idea nueva: hizo construir máquinas sobre modelos inventados por él, y transformó por completo los instrumentos de su industria. Construyó nuevos edificios, porque sus negocios se multiplicaban, y se vio obligado a duplicar el número de sus operarios.

(Se continuará.)

GRAN MODA. Grandes \$1 Y 80 c. Chicos. NINON NUEVO PARA REGALOS. Acaban de recibir un gran surtido de abanicos de seda de todos precios. LA FERIA DE ABANICOS A PESETA. Solo durará hasta el 31 de Julio.

LA COMPLACIENTE EN SU NUEVO LOCAL SAN RAFAEL 13. LA ESPECIAL OBISPO 99. M. Carranza. Después de algunos minutos, la joven se llevó la mano al pecho. Jorge se levantó vivamente. —No es nada —dijo;— quisiera comer algo. Jorge se sintió contrariado. Era el primer daseo de la enferma, y ese daseo no lo podía satisfacer. —Mi querida Juana —dijo;— el día va a aparecer, y dentro de un momento, el dueño de esta casa estará aquí: le mandaré en seguida en busca de algo que os sea agradable. Así hablando, su mirada escudriñaba todos los rincones de la habitación. Sobre una rincón encontró un azucarero, y en él tres ó cuatro trozos de azúcar. En su forma se conocía que eran economías hechas en el café. —Siempre es algo —se dijo para sí. Abrió un armario, y detrás de algunas ropas descubrió una botella que su propietario había ya visitado: su contenido era tan límpido como el agua cristalina. Echó algunas gotas en un vaso; lo probó. Era kirsch. —Un pedazo de azúcar empapado en esta bebida no puede hacer daño —dijo. Y lo ofreció a la joven. Esta lo aceptó y lo puso entre sus labios, dejando que se disolviese lentamente en su boca. Era poco, pero este poco le hizo mucho bien. Los espasmos del estómago disminuyeron.

pándosele además seis caballos, tres con monturas y los otros que fueron sacrificados, dos armas y muchas municiones.

Sorpresa de un campamento.

Seguendo al día siguiente las operaciones, se puso en marcha la columna, registrando palmo a palmo los montes de Tabla de Agua, donde la sección de exploradores al mando de los tenientes señores Casas y Plaza, sorprendió un extenso campamento, en el cual se cogieron diez y siete caballos, dos botiquines, hamacas, impermeables, mantas, ropas de todas clases y gran cantidad de víveres y municiones, de diferentes sistemas.

Regreso.

Después de nuevos reconocimientos por el Mosquito y Guajón, regresó a este pueblo la columna, no sin sostener diversos tiroteos con el enemigo.

Enfermería.

Hace tiempo que venimos aquí tropezando con una dificultad. Como no tenemos otro médico que el muy activo e ilustrado de la columna, los días en que sale la fuerza a operaciones que son los más de la semana, se quedan sin asistencia facultativa los enfermos, tanto los de tropa como los del pueblo. Con este motivo, y teniendo en cuenta lo peligroso que resulta la traslación de los enfermos graves a Marianao, el Cura párroco de este pueblo, señor don Celestino Rivero, reunió a varios comerciantes y propietarios, para acordar los medios de crear una enfermería. El resultado de dicha reunión no ha podido ser más feliz, pues ya está casi establecida la enfermería citada.

Ahora se tropieza con la dificultad de que no tenemos médico ni botica, siendo una lástima que, por tal motivo quede inútil aquel benéfico establecimiento.

Ben pudiera la benemérita institución de la Cruz Roja tomar cartas en este asunto, consiguiendo que aquí se crease una estación sanitaria, a fin de dotarnos, por este ó por cualquier otro medio, de asistencia facultativa.

El Corresponsal.

DE GUINES

Julio 5 de 1896.

Al amanecer del día 4, salió de esta villa la 3ª guerrilla, al mando del valiente y arrojado teniente D. Antonio Flores, a recorrer las lomas de Candelaria y sus contornos, encontrándose con la partida de Margarito Losada (a) El Guajiro, compuesta de 50 ó 60 hombres, en el potrero Ayala, persiguiéndola hasta el punto conocido por el Violento, donde se trabó el combate bajo un nutrido fuego que duró hora y media, dejando el enemigo en el campo ocho hombres y 3 caballos muertos y en poder de la guerrilla 12 caballos con sus monturas, todas en buen estado, 4 tercetas, un rifle, 2 machetes, un cuchillo Mauser, 3 capas de agua, una de ellas de seda, varios chaquetones, hamacas, frazadas, bules, 23 cápsulas de tercerola y 8 de rifle, todo lo que fué puesto a disposición de la autoridad militar de esta plaza. Por parte de la guerrilla no hubo novedad.

Se distinguieron en este echo de armas, además del teniente, que es bien conocido de todos por su innegable valor, el sargento y el cabo José Muñoz, que con su arrojo rayando en temeridad se lanzaban encima del enemigo sin mirar lo desmedido del peligro.

Cuando entraron en el pueblo se les veía en el semblante el triunfo que habían acabado de obtener sobre los enemigos de la patria y del orden, causando en todos los españoles amantes de la nacionalidad el más grande regocijo, por cuyo motivo fueron espléndidamente obsequiados con licores y tabacos y un peso en plata á cada uno en el Círculo Español, costeado por el comercio.

A última hora se sabe por un campesino que vive cerca de donde ocurrió el encuentro, que se encontraron dos hombre muertos más á orillas del Mampoton.

El Corresponsal.

DE LA TROCHA.

Artemisa, julio 5 de 1896.

El general Arolas ha comunicado esta mañana, por telégrafo, al general en jefe, lo siguiente:

"Anoche entre ocho y nueve fué incendiado un bohío á retaguardia del fuerte Minerva, próximo al dermido ingenio Calipso. Vistos algunos grupos á su alrededor, se les hizo fuego y desaparecieron.

A las dos y media de la madrugada en el fortín más avanzado á retaguardia de la sabana San Justo oyóse ruido producido por la caballería, haciendo fuego. Practicado reconocimiento encontraron rastros de sangre y muerte una res."

Artemisa, julio 6.

Don Pascual Vives.—El general Arolas.—D. Alejandro Aguado.

Entre los cadáveres que fueron conducidos en la tarde de ayer al cementerio de este pueblo, figuró el del señor don Pascual Vives, acompañado por un nutrido número de amigos políticos

y particulares del que fué por espacio de una decena de años Secretario del Ayuntamiento y persona querida y respetada de todos sus convecivos.

El señor Vives fué en vida un adalid entusiasta y decidido del partido Reformista, al propio tiempo que un denodado sustentador de la integridad nacional.

Yo, que me considero el último y el más entusiasta de los afiliados al partido Reformista, siento honda pena cada vez que veo desaparecer uno de los que forman esa poderosa legión de peninsulares que, en la Habana y en provincias, han dado vida á nuestra agitación política, cuyo programa se informa en el bien y prosperidad de Cuba, eternamente unida á la Madre Patria; pues considero el gran servicio que han prestado y continúan prestando, al pensar que si no hubiera en esta provincia ó colonia ó como quiera llamarle Eva, un partido compuesto en su mayoría de peninsulares que trabajase, al igual que los autonomistas, formado en su mayor parte de cubanos, por nuestro progreso y bienestar, sería altamente desgraciada la situación de los hijos del país que, como yo, son enemigos de la separación y reconocen al mismo tiempo los múltiples errores de los gobiernos metropolitanos por haberse inspirado en la política desatentada y de hecho antipatriótica de nuestros constitucionales.

Hoy, en estos momentos críticos que atravesamos, en los que un puñado de hombres desatentados se han lanzado al campo á pedir con las armas en la mano más de lo que solicitaban y no les fué dado por oponerse el partido constitucional; la mayoría de los cubanos podemos quedarnos dignamente en nuestros hogares y continuar pidiendo por las vías legales reformas para nuestro progreso y bienestar, diciendo á los que se han ido: tenemos esperanza en un porvenir próximo; confiemos en que las reformas descentralizadoras no se harán esperar, pues las apoya un partido poderoso compuesto de peninsulares, que ha dejado á los adversarios de todo progreso reducidos á una exigua minoría, que á pasos agigantados ha ido también perdiendo terreno en la opinión pública de la Madre Patria y en las esferas del Gobierno.

Torpes constitucionales, que aprovechéis vuestros últimos alientos para seguir calumniando á los nobles y previsores peninsulares reformistas! ¿queréis decirme cuál sería la situación mía, cubano amante de España y de mi país, y enemigo de la independencia, si no existiese el partido reformista?

Por eso yo siento como cosa propia la muerte de un reformista tan decidido y entusiasta como el Sr. Vives, que lo fué hasta el último momento, y admiro en él, como en todos mis correligionarios, el patriotismo y decisión con que vienen soportando las diatribas, las calumnias y las acusaciones de malos españoles con que á diario los favorece la prensa de ese grupo.

Descansen en paz el buen patriota y sepan su viuda é hijos que el DIARIO DE LA MARINA comparte con ellos la pena que hoy les embarga.

Ha regresado á Artemisa el coronel de Artillería Sr. Fuentes, jefe que ha sido hasta ahora de la primera zona, y que pasa á hacerse cargo de la columna del teniente coronel Valcarlos.

Desde el sábado se encuentra aquí el señor general Molins, encargado de seguir el expediente que se instruye al coronel de Caballería D. Pablo Landa, que hasta hace poco mandaba el Regimiento del Príncipe.

De estas fuerzas se ha hecho cargo el segundo jefe, marchando el señor Landa á la Habana.

El General Arolas salió al medio día de ayer para Guanajay con objeto de recorrer la línea, regresando á las once de la noche.

Le acompañaron su Ayudante el Teniente Coronel Sr. Pierrat y el Comandante de E. M., señor Bazan.

Anoche, á las diez, succumbió, víctima de la fiebre anarítica, un amigo mío, á quien había llegado á tener verdadera estimación, la que hace expontánea al conocerse la nobleza de carácter y la elevación de sentimientos de la persona con quien se estrechan relaciones.

El amigo desaparecido se llamó Alejandro Aguado: era Capitán de Infantería y Ayudante y secretario particular del General Arolas, desde que salió de la Academia. Con él fué á Filipinas, con él estuvo de reemplazo, con él vino á Cuba, con él iba á todas partes.

El General Arolas ha sentido la muerte de Aguado como cosa propia. Como no, si también lo hemos sentido profundamente los que lo conocíamos de poco tiempo!

Mi pésame á los ancianos padres del desaparecido, residentes en Valencia, y al general Arolas que ha sustituido á aquellos en el curso de la enfermedad, con la expresión del sentimiento en su noble y enérgica mirada. El entierro de Aguado ha sido una verdadera manifestación de duelo, así como una muestra de la consideración y simpatía de que disfrutaba en vida

de las que disfruta el general Arolas.

El tren de Vuelta Abajo tuvo que regresar ayer tarde, pues al llegar á Yaguajay, se encontraron con que el río se había llevado el puente.

El que salió esta mañana no llegó más que hasta Candelaria.

AYALA.

SENTIMIENTOS HUMANITARIOS

No podemos pasar en silencio el hecho humanitario, sublime y por más de un concepto noble y generoso, que en el día 26 del pasado junio ocurrió en esta Trocha, cuando uno de los escuadrones del regimiento del Príncipe perseguía la partida de Núñez en terrenos del Pirijón. El hecho fué el siguiente: La retaguardia de la referida fuerza enemiga se veía acosada por la caballería del Príncipe, la que se le iba encima haciendo fuego con las tercetas ó cargando si algún grupo ofrecía resistencia; en estos momentos cae un insurrecto herido y en el acto es amparado por el heroico médico del escuadrón, D. Juan García Camisón, que acompaña á sus soldados en la primera línea de fuego.

Poco después el prisionero herido era conducido al ingenio El Pilar, donde el ilustrado médico procedió á practicar la cura definitiva: tenía el malaventurado insurrecto una espantosa herida, por arma de fuego, habiendo atravesado la bala con gran destrozo del cuello del húmero, la parte superior del brazo; fué necesario en su consecuencia que el ilustrado doctor practicara en el acto la separación de aquel miembro inútil, lo que ejecutó con una sombrosa habilidad, decolando el brazo herido en menos de quince minutos.

El estado del operado es altamente satisfactorio, continuando en el ingenio El Pilar, donde es asistido por tan humanitario médico militar.

Reciba el señor Camisón nuestra más sincera enhorabuena, como la ha recibido ya de todos sus compañeros, quienes se prometen ofrecer al que tanto honra el Cuerpo de Sanidad Militar, un fraternal banquete en Artemisa.

Ejército de Operaciones de Cuba

E. M. G.

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL DIA 5 DE JULIO DE 1896 EN LA HABANA.

Don Remigio García Cabrera, Comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, se halla instruyendo por disposición del Excmo. señor General en Jefe, el proceso prevenido en la Ley de 18 de Mayo de 1862, á D. Francisco Cobos Granados, primer teniente fallecido del batallón expedicionario de Extremadura, número 13, para obtener la Cruz de San Fernando, por el mérito contraído en el encuentro tenido con el enemigo el día 28 de agosto del año pasado en ingenio La Macagua.

Si algún individuo de la misma clase ó superior á la del interesado tuviere que exponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirse, podrá hacerlo presentándose á dicho señor Fiscal, por escrito, bajo su palabra de honor ó según corresponda á su clase, dentro del término preciso de ocho días contados desde el 8 del actual.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento y cumplimiento.

El Teniente General Jefe de E. M. G., Federico Ochando.

ADICION A LA ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL DIA 5 DE JUNIO DE 1896, EN LA HABANA.

Don Víctor García Cavada, Comandante del Cuerpo de E. M. del Ejército, se halla instruyendo por disposición del Excmo. Sr. General en Jefe, el proceso prevenido en la ley de 18 de mayo de 1862, á Emilio López del Castillo y Sánchez, sargento de la 5ª Compañía montada del batallón de Bailán Peninsular, número 1, que solicita la cruz de San Fernando, por el mérito contraído en el encuentro tenido con el enemigo en el punto denominado Sabanilla de la Palma, ocurrido el 13 de junio último, en donde en lucha personal dió muerte á cuatro insurrectos entre los cuales se identificó al cabecilla Perico Pérez.

Si algún individuo de la misma clase ó superior á la del interesado, tuviere que exponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirse, podrá hacerlo presentándose á dicho señor Fiscal, por escrito, bajo su palabra de honor ó según corresponda á su clase, dentro del preciso término de ocho días, contados desde el 8 del actual.

Lo que de orden de S. E. se hace saber como adición á la de este día para su cumplimiento.

El Teniente General, Jefe de E. M. G., Federico Ochando.

ULTIMA HORA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

EXTRANJEROS Nueva York, 7 de Julio.

LA CUESTION DE Creta Según un despacho de Atenas, recibido en Londres, se dice que es probable que la Puerta acepte las indicaciones que le han hecho las principales potencias europeas respecto á la cuestión cretense.

Toda la diplomacia europea está de acuerdo en que se pida con urgencia á

Grecia que haga valer su influencia con los sublevados de Creta para que cesen las hostilidades, y en que se evite además que los griegos les sigan mandando socorros de armas, municiones y dinero.

LAS REGATAS EN INGLATERRA

El club de remadores Henley Leander, de Londres, derrotó al del colegio americano de Yale, en las primeras regatas de prueba verificadas para disputarse la copa del Championship.

NEGATIVA.

El Departamento de Estado ha aprobado la negativa del Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana á incluir en el registro de dicho consulado á la esposa é hijos de D. Manuel A. Pelaez, que fué naturalizado ciudadano americano en 1874 y volvió dos años después de Cuba, habiendo permanecido casi incesantemente en dicha isla.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION OFICIALES

DE SANTIAGO DE CUBA.

El fuerte de Maraví El general Linares dice que el fuerte de Maraví fué hostilizado por el enemigo en los días 17 á 24 del mes próximo pasado, siendo contestado el fuego, experimentando bajas los insurrectos.

DE MATANZAS

Salvador Ordoñez. Fuerza del destacamento de Cabañas, emboscada en sus alrededores, dió muerte al titulado teniente insurrecto Salvador Ordoñez, de la partida de Eduardo García.

DE PINAR DEL RIO

Ataque á la Trocha Grupos enemigos tirotearon la trocha por la Gabriela y Minerva. El destacamento del ingenio Pinar se sostuvo el fuego durante un cuarto de hora.

La primera zona también fué hostilizada.

DETENIDOS

Ayer fueron detenidos por cuestiones relacionadas con el orden público, D. Esteban D. Justiniano y D. Victorino Gonzalo y García, los cuales se encuentran en la Jefatura de policía á disposición de la autoridad Superior de la Isla.

CABALLEROS HOSPITALARIOS

Durante el pasado mes de junio, se ha recaudado por suscripción pública la cantidad de \$9.54 oro y \$273.75 en plata, y han tenido de gastos \$9.54 oro y \$260.70 en plata, de cuya cantidad se han surtido de medicamento muchas de las Delegaciones. De las 37 con que cuenta la orden, 23 siguen funcionando, sobresaliendo entre éstas las de San Felipe, Mariel, Managua Santa Clara y Camajuaní.

Según estados remitidos á la Capitana General, en el mes de junio han sido atendidos más de 660 heridos y enfermos en las mismas, contándose la Central de la Habana, con más de 80 en dicho mes.

BOMBEROS DEL COMERCIO.

ELECCION DE UN CAPITAN En la junta efectuada anoche por los individuos de la 5ª Compañía de este Benéfico Cuerpo, fué elegida la siguiente terna, para que el señor Primer Jefe, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 63 del reglamento, designe la persona que ha de ocupar la plaza de primer Jefe de la Sección Habana: D. Carlos Camacho... 41 votos.

D. Carlos Chartrand... 1 D. Antonio San Pedro... 1

ADMISSION DE BOMBEROS En sesión celebrada últimamente por el Consejo de Subordinación y Disciplina, fueron admitidos como bomberos, los siguientes señores:

D. Luis Campaña Heredia. D. Lázaro Carrejal Sandina.

D. Emilio Luvian Rodríguez. José D. Estevez Capero.

Joquín Oskar Valdés. Ramón Livret Fernández.

Emilio Sena Freixas. Alejo Azcárraga Garnier.

Juan Pitt Viera. Francisco Fernández Andradás.

Jacinto Bonzá Suárez.

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR MIGUEL JOVER Este vapor saldrá de la Habana para los puertos anexionados, fíjamente, el 18 del actual, á las cuatro de la tarde.

EL MIGUEL M. PINILLOS Procedente de Nueva Orleans fondó en puerto ayer tarde el vapor español Miguel M. Pinillos.

EL YUCATAN El vapor americano Yucatan salió ayer tarde para Tampico, llevando carga y 18 pasajeros, de estos 12 son asiáticos.

EL PANAMA Ayer tarde se hizo á la mar con rumbo á Colon y escalas, el vapor español Panamá, conduciendo 43 pasajeros.

EL LAFALETTE Con rumbo á Veracruz, salió ayer tarde el vapor francés Lafayette, llevando carga y 22 pasajeros.

La carne de toro de lidia.

(REMITIDO) En el nuevo Reglamento de Mataderos, formado á fines de febrero último, se estipula, "que queda prohibido el aprovechamiento de las carnes procedentes de los toros de lidia", lo que está en contradicción con los

Reglamentos vigentes para las corridas de toros, tanto de esta Isla, como de la Península, que permiten la venta y el aprovechamiento de las carnes sanas de dichos toros.

La citada prohibición reviste un carácter de gran trascendencia, pues en la Península, donde se dan al año sobre unas 500 corridas, entre novilladas y corridas de toros, en las que se matan aproximadamente tres mil toros, que al precio de 50 pesos la carne de cada uno, arroja la suma anual de 150.000 pesos, no serían posibles las corridas, si hubieran de quemarse las carnes sanas de los toros, como sucedió con las de la corrida última dada en la Habana pues constituirían un enorme impuesto que había que sumar con los ya exorbitantes que pesan sobre estas clases de espectáculos.

Por grande que fuera el sacrificio siempre estaría justificado si respondiera á un punto importante de higiene, como sería el evitar enfermedades y males de consideración; pero afortunadamente no es así, pues no se cuenta un solo caso de que nadie se haya muerto ni enfermado aquí ni en la Península por comer carne de toro lidiada.

La comisión de higiene que prohibe el aprovechamiento de dichas carnes en su nuevo Reglamento de Mataderos debe considerarse, que hay grandes capitales invertidos en la construcción de plazas de toros, principalmente en la Península, y que todas esas plazas, como las de esta Isla, quedarán definitivamente cerradas si prevaleciera el nuevo sacrificio de la pérdida de la carne.

También debe tener en cuenta la comisión de higiene que en los mismos buenos deseos que ella, se inspiraron los que confeccionaron los Reglamentos para las corridas de toros, atendiendo con esmero á los principios higiénicos, disponiendo al efecto en sus Reglamentos, que después de terminada la corrida el Veterinario Municipal reconociera las vísceras y carnes de los toros, habiendo quemar á su presencia las que no estuvieran en condiciones de ser consumidas por el público.

Debe asimismo tener presente la comisión de higiene que informó en la confección del Reglamento de Mataderos, que con prohibir el aprovechamiento de las carnes se lesionan los intereses de tercero; lesión que quedaría justificada por causa de salubridad pública, cuando con más ó menos frecuencia las citadas carnes ocasionaran enfermedades, y aun la muerte de las personas; pero cuando no se cuenta durante los siglos ni un solo caso de una ni de otra naturaleza, parece lo más natural que esa misma comisión, que es preciso reconocer que se inspiró en los mejores deseos, modificase su informe, armonizándolo con los Reglamentos de las corridas de toros, en vista de los enormes perjuicios que en otro caso ocasionaría.

En esta Isla se menos expuesto que en la Península el que las carnes de los toros de lidia se pongan en mal estado de salubridad, por la circunstancia de que allí los toros que se lidian, son de casta refinada, elegidos expresos para la lidia así que hacen una gran pelea, mientras que los que se matan en las plazas de toros de esta Isla, son por regla general de escasa bravura, escogido entre el ganado manso que se destina al matadero, así que la irritabilidad de aquellos en la lidia es muy inferior á la de éstos, sin que las condiciones del clima deban tomarse en cuenta, puesto que en el Este, que es allí el tiempo de las corridas, hace más calor que en esta Isla.—Angel Fernández.

Crónica general.

Se ha inaugurado en Santa Clara una sociedad de instrucción y recreo, con el título de "Círculo de Comerciantes y Proprietarios". En el mes de mayo último se recaudó en toda España por renta de tabaco 13.242,819,41 pesetas. La provincia de Asturias ocupa el décimo lugar, después de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Murcia, Córdoba, Badajoz, Cádiz y Jaén.

CRONICA DE POLICIA

AGRESION Y HERIDAS EN EL VEDADO. Como á las nueve de la noche de ayer, tuvo aviso el celador del Vedado por la pareja de Orden Público, números 468 y 721, de que en la Casa de Socorro de aquel barrio se encontraba un moreno herido de arma blanca.

Al constituirse el expresado celador en la Casa de Socorro, encontró al Dr. Miguel, que estaba practicando la primera cura á un moreno, el cual dijo nombrarse Juan Hernández Torres (a) El Morito, natural de Puerto Príncipe, soltero, de 23 años, albañil y vecino de la calle de Oquendo, esquina á Marqués González, el cual presentaba tres heridas causadas con arma blanca, una en la espalda y las otras en los brazos, la primera de carácter grave y las otras menos grave.

Dicho moreno dijo á la policía que al transitar por la calle 5ª, esquina á Baños, fué acometido por un individuo desconocido que á mansalva le causó las heridas que presenta, por lo que, al verse bañado en sangre, no se ocupó de su agresor, sino de dirigirse á la casa de socorro.

Al constituirse poco después el Juez Municipal Sr. García Kohly, en la casa de socorro, é interrogar nuevamente á El Moreno, después de haber vacilado en contestar las preguntas que se le hacían para que confesara la verdad de lo ocurrido, manifestó que al dirigirse de la calle F á la de 5ª, en busca de su concubina, la morena María Regla Valenzuela, un pardo nombrado Carlos Herrera, vecino de la calle 5ª, número 48, se le abalanzó con un puñal en la mano y le causó las heridas, creyendo que el móvil de la agresión fuera un disgusto que tuvieron hace días, huyendo el agresor en dirección á la calle de la línea, donde desapareció, sin que se le haya encontrado.

JUN DESERTOR

Procedente del Vivac gubernativo recibí ayer el Inspector Sr. Prats, un oficio, acompañado de D. Tomás Fleites y Gómez, para que procediera á su identificación. El Sr. Prats pudo inquirir en el terreno confidencial, que dicho individuo era desertor del presidio, por lo que procedió á registrar los libros de las oficinas, encontrando que se hallaba reclamado por los Juzgados de Instrucción de Cienfuegos y Santa Clara, con destino á la Cárcel, por el delito de estafa.

Fleites confesó además haber cumplido condena en el Presidio Departamental de esta plaza, y que había llegado á esta ciudad el 18 del mes pasado.

LA EPOCA

NEPTUNO 71 Y SAN NICOLAS 63

1790

25 31

4 31

1790

25 31

4 31

1790

25 31

4 31

1790

25 31

4 31

1790

25 31

4 31

1790

25 31

4 31

do, procedente de Isla de Pinos, donde sufría domicilio forzoso por vago.

El Inspector Sr. Prats, en vista de las circulares que tenía pendiente el mencionado Fleites, lo remitió nuevamente al Vivac, á disposición del señor Jefe de Policía.

CAPTURA.

Ayer fué detenido por la policía gubernativa de la 3ª zona, y remitido al Vivac, á disposición del Sr. Jefe de Policía, D. José García Cabrera (a) Jacinto, vecino de la calzada de Jesús del Monte, esquina á Omoa, y el que debe ser presentado ante el Sr. Juez del distrito del Cerro, por estar acusado de hurto de un caballo á un vecino de aquella zona.

HALLAZGO DE UN PORTAMONEDAS.

Anoche se presentaron en la celaduría del barrio de Santa Clara, D. José Ramón Sisto, D. Mariano Camejo y D. Félix González, haciendo entrega de un portamonedas con dos centenes y un peso setenta centavos en plata, que encontraron en el Omnibus n.º 131 de la Empresa del Comercio, línea del Cerro.

Dicho portamonedas queda en la Jefatura de Policía á disposición de su dueño.

EN EL TEJADO.

Esta madrugada fué detenido sobre un tejado de la casa n.º 426 de la calle del Cerro, un individuo blanco que dijo nombrarse D. José Codina, quien, interrogado, manifestó que habiendo llegado á esta ciudad, procedente de Guanajay, y no teniendo donde dormir, se introdujo en dicha casa pasando al tejado, donde fué detenido.

Codina fué remitido al Vivac gubernativo.

CIRCULADOS

Los celadores de la Punta y Santo Cristo detuvieron, respectivamente, á D. Faustino Fernández y D. José Rivas Villanoso, que se hallaban circulados por la Jefatura de Policía.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber á los señores socios, que, para gozar del derecho de entrada á la Quinta del Cerro, propiedad del Centro, bastará la presentación del recibo de mes. Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para general conocimiento. —F. Sta. Eulalia. Habana 30 de Junio de 1896. —F. Sta. Eulalia. C 715 46-30 46-1

E. P. D.

D. Manuel Gonzalez Pardo HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para el día de mañana miércoles á las 8 de la misma, los que suscriben, su esposa, hijos, madre política, hermanos y personas, de su amistad suplican á sus amigos que sirvan concurrir á la casa mortuoria Escobar 140, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, donde se despidió el día 27, favor que vivirán agradecidos. Habana Julio 7 de 1896.

Francisca Marques de González—Luis González Pardo—Saturino González Pardo—Adela Marques y Rodríguez—Ramón Calixto Valdés—Joquín Gómez—Adolfo Neuhaus—José M. de Armas—Pedro Salas—Francisco Menéndez—Santiago Carratalá—Cano García—José Alvarez. 1321 14-7

ANUNCIOS

Tintorería La Central, Teniente Rey 32, entre Cuba y Aguiar, Teléfono n.º 785. Se limpia y tinte toda clase de ropa de lana y seda y de Millares, Precios sin competencia.—Fernández y Linares. 5285 48-7</



# EDICION DE LA MAÑANA

**Telegramas por el cable.**  
SERVICIO TELEGRAFICO  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA  
HABANA.  
**TELEGRAMAS DE AYER TARDE**  
**NACIONALES**  
Madrid, 6 de julio.

**OBSERVACIONES**  
Se han reunido los senadores y diputados del partido de Union Constitucional, acordando nombrar una comisión que se avistara con el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Ultramar, a fin de hacerles algunas observaciones respecto del proyecto de presupuestos para la isla de Cuba.

**FIRMEZA DEL MINISTRO**  
El ministro de Ultramar se muestra hoy más decidido que nunca a sostener las reformas que se introducen en el proyecto de presupuestos para Cuba, que ha sido presentado recientemente en el Congreso.

**CONSEJO DE MINISTROS**  
En el Consejo de Ministros celebrado ayer se despacharon varios asuntos administrativos, pero entre ellos no hay ninguno de interés para la isla de Cuba.

**SIEMPRE ROMERO!**  
Es objeto de muchas censuras el dictamen de la Comisión del Congreso encargada de redactar el proyecto de contestación al Discurso de la Corona, a causa de que en las cuestiones de Cuba dicho dictamen se inspira en un sentido poco expansivo.

El dictamen se muestra partidario de la asimilación.  
Ha sido redactado por el señor Romero Robledo.

**EL DEBATE POLITICO**  
Mañana empezará en el Congreso el debate político.

**NO QUISO EL GOBIERNO**  
En el salón de conferencias del Senado, ha dicho el general Martínez Campos que él había embarcado para Cuba con el pleno convencimiento de que en el correo siguiente iría la ley de reformas, para su implantación inmediata.

**TELEGRAMAS DE ANOCHE**  
**EXTRANJEROS**

Nueva York, 6 de Julio.  
**STANLEY**  
El famoso explorador del Africa Central, Mr. Stanley, se halla en un estado sumamente grave. Se teme por su vida.

**TERREMOTOS**  
Han ocurrido fuertes terremotos en la isla de Chipre. Los habitantes de las ciudades de Linares y de Larnaca, han abandonado en masa las poblaciones mencionadas y han ido a refugiarse en tiendas de campaña ó en los campos vecinos.

**EN PRISION**  
Dicen de Filadelfia que Mr. Viborg, antiguo capitán del vapor filibustero *Horsa*, ha entrado en prisión ayer tarde a cumplir la condena que le fué impuesta en firme por el Tribunal Supremo de Justicia de los Estados Unidos.

(Quedará prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

**RECTIFICACION**  
**A "LA LIGA AGRARIA"**

En la sección—ULTRAMAR—de *La Liga Agraria*, periódico que ve la luz en Madrid, y en el número correspondiente al 30 de mayo último, hay unos párrafos que comienzan del modo siguiente: "Durante el año 1895 se importaron por el puerto de la Habana 136 mil 205 sacos de harina de los Estados Unidos, y calculando el precio de cada saco a 55 pesetas, los Estados Unidos solo por la harina "han perdido 7.491,276 pesetas; a las cuales habría que añadir el importe de la harina que llevaron a otros puertos de la Gran Antilla y a Puerto Rico"; agrega "que aunque de la expresada cantidad hay que deducir las 20 pesetas que cada saco paga en las Aduanas, siempre resulta una enorme contribución que las Antillas pagan a la producción yankee, con evidente menoscabo de la producción española."

Con datos como estos, y con errores de esta naturaleza, consciente ó inconscientemente cometidos, es como se extravía la opinión pública, y se ofusca a los Gobiernos, ayudando al monopolio que desean ejercer en las Antillas los que en la península fabrican harinas con trigo extranjero.

No vamos a examinar si es conforme el número de sacos de harina que *La Liga Agraria* dice haberse recibido en 1895, solo por puerto de la Habana, pues no tenemos más datos fijos que el de la importación en toda la Isla duran-

te los meses de enero, febrero y marzo, en los cuales se introdujeron, en números redondos, 63,000 sacos nacionales y 68,500 americanos; pero señalaremos, como un error de gran volumen, la afirmación de que cada saco de harina de los Estados Unidos cuesta 55 pesetas, cuando su valor es generalmente de 13, y, por consiguiente, lo que los yankees habrán percibido por 135,205 sacos de referencia, solo asciende a 1.770,665 pesetas, en vez de los 7.491,276 consignadas por *La Liga Agraria*, pues aunque dice, que de esta cantidad hay que deducir las 20 pesetas de derechos que pagan cada 100 kilos—no cada "saco"—siempre resulta que se aumentó el valor de los referidos 135,205 sacos con 2.996,510 pesetas.

Además, ¿a qué conduce sumar el costo de la harina, con los derechos de Aduana, si hay que deducirlos, sino a exagerar, con determinación, las cifras de lo que se supone cobrado por los yankees?

Añade después la *La Liga Agraria*: "si (st) ocurre ahora con la harina de los Estados Unidos, que "paga 20 pesetas por saco, ¿qué no ocurriría cuando por el modo "vendido solo pagaba 5 pesetas"? Pues ocurriría sencillamente que, si los Estados Unidos importaban en las Antillas 600,000 sacos de harina, daban al Tesoro de las mismas 2.700,000 pesetas, mientras que la nacional no daba nada; y como en las Antillas el Presupuesto de gastos se nutre principalmente con la renta de Aduanas, figúrese *La Liga Agraria* cuánto mejor era tener el ingreso de 2.700,000 pesetas, que carecer de ellas, y aumentar la Denda con el déficit.

Y ahora, antes de continuar comentando los párrafos de *La Liga Agraria*, vamos a fijar un detalle de importancia sobre las harinas, para que se vea de quienes proceden las exigencias, y qué intereses sufren menoscabo.

*La Liga Agraria* nos dice, que el precio medio de la harina de 13 en la Península, era de 14 reales la arroba, que equivale a 31 pesetas el saco de 93 kilos, y como en los Estados Unidos igual calidad y peso no cuesta más de 13 a 14 pesetas, resulta que hay una diferencia de 17 pesetas a favor de las Antillas, si la harina es americana; pero como la producción yankee adeuda 20'45 pesetas por saco, resulta en las Antillas a 33'45, ó sea con un aumento de costo de 205 pesetas sobre la procedencia nacional.

Sigue diciendo la *La Liga Agraria* "que ya es hora de que los Gobiernos fijen su atención en los datos que exhibe—soberbios datos—para que, prescindiendo de toda consideración con quienes tan pocas guardan a España—esto es "verdad—se decidan de una vez a "desalojar a los Estados Unidos del "mercado de las Antillas para devolverlo a la Península"; y en el número del mismo periódico, correspondiente al 7 de junio, nos afirma "que para poner a cubierto de todo riesgo el café de Puerto Rico, "se requiere, CON URGENCIA, establecer en New York una agencia, "para abrir al referido café el mercado de los Estados Unidos."

De manera que, para poner a cubierto de todo riesgo el café de Puerto Rico, es urgente abrirle el mercado de los Estados Unidos, y para favorecer a los fabricantes de harina de trigo de Odesa, es necesario desalojar a los Estados Unidos del mercado de las Antillas.—¿En dónde está la lógica de *La Liga Agraria*?

Hemos dicho más atrás que en enero, febrero y marzo de 1895, se importaron en la isla de Cuba 68,500 sacos 6,373,000 kilos de harina americana, y 63,000 sacos con 5,856,000 kilos de la Península: los primeros, a 13 ptas. valían 884,000, y adeudaron al Tesoro 1,402,060 pesetas; los segundos, a 31 pesetas, costaron 1.953,000 y han pagado de derechos 117,120 pesetas: si estos últimos hubieran sido producción yankee, sólo costarían 719,000 pesetas y habrían adeudado 1.288,320, con lo cual, el Tesoro de Cuba hubiera tenido un aumento de ingresos de 1.171,200 pesetas, y habrían salido de las Antillas 1.234,000 pesetas menos; es decir, un beneficio total de 2.405,200.

Desearnos saber, qué juicio formará *La Liga Agraria* de la frecuencia de estos números.

## EN EL SENADO.

Como se había anunciado, el sábado continuó en el Senado usando de la palabra el general Calleja, el cual dió minuciosas explicaciones acerca de la insurrección y de los medios que durante su mando puso en práctica para reprimir los trabajos filibusteros. Añade nuestro despacho telegráfico de Madrid que terminó el ilustre general su discurso diciendo que se necesita, para acabar la guerra, que la acción política sea simultánea a la acción militar.

servicios que el primero había prestado en Cuba.

El general Calleja piensa, como el general Martínez Campos, que en Cuba deben emplearse simultáneamente, para lograr los fines de la pacificación, los medios políticos y los medios militares. Muy expresivo resulta ser indudablemente el parecer de esos dos insignes soldados de la patria, de que no debe encomendarse sólo al esfuerzo de las armas la tarea de devolver a la Gran Antilla la paz de que venía disfrutando, desde la definitiva terminación de la anterior rebelión hasta el mes de febrero de 1895. El testimonio respetabilísimo de ambos tiene tanta mayor autoridad cuanto que uno y otro ejercieron en Cuba los superiores mandos civil y militar durante el actual movimiento separatista; y nos parece asimismo que de esta nuestra opinión deben participar los señores senadores, puesto que, contra lo que venían insinuando y aun afirmando los airados detractores del general Calleja, ni una sola interrupción ha venido a contrariar sus asertos; y, muy lejos de ello, el general Azcárraga, Ministro de la Guerra, es decir, el insigne organizador de las formidables expediciones militares que, con asombro del mundo, han surcado el Atlántico para venir a esta isla a combatir victoriosamente por la soberanía de la Patria, cuyo talento, energía y habilidad militares, puestos al servicio del patriotismo más acendrado y vigilante, son de todos admirados, y a quien, por ello mismo, han considerado siempre los conservadores como opuesto a la simultaneidad de las dos acciones, ha contestado al general Calleja, diciéndole que el Gobierno está muy satisfecho de los servicios que aquel había prestado en esta Antilla.

No puede darse triunfo más completo ni justificación más cumplida de la patriótica y admirable gestión gubernativa y militar del esclarecido general Calleja.

La intervención del general Pando en el debate ha debido ser interesante, tanto por el asombro que causó oírle decir que es facilísima la pacificación de Cuba, con sólo armar a los elementos leales, cuanto porque, según nuestro telegrama, "expuso las quejas que tenía y los motivos de su regreso a España".

Siendo, como son, muy delicados los dos puntos que hemos mencionado, del discurso del general Pando, y habiendo sido, en esta vez, el telegrama más conciso de lo que acostumbraba, no nos atrevemos a analizar, cual deseamos, las declaraciones de dicho senador, si bien entendemos que completan el sentido de la parte personal de sus palabras, lo que el mismo general expresó en la sesión del Senado correspondiente al día 15 de Junio último, y que ya conocen nuestros lectores.

El telegrama nos comunica, además, que ha terminado la disensión del Discurso de la Corona en el Senado.

El interés que venía mostrando la opinión no ha sido de todo en todo satisfecho, si bien aun está pendiente del Congreso, donde hoy empezará a discutirse el voto particular del señor Silveira al proyecto de contestación al Discurso de la Reina, en el cual voto pide aquel ilustre hombre público que el gobierno cambie de política, censura que se haya aplazado la implantación de las reformas, y considera necesario que el gobierno explique claramente sus propósitos en la cuestión de Cuba.

Como esto último no se ha hecho en el Senado, esperemos los debates próximos de la cámara popular; y, sobre todo, los que hayan de suscitarse con motivo de la disensión de nuestros presupuestos, cuyo proyecto ya ha presentado a las Cortes, el señor Castellano, Ministro de Ultramar. Si es que, a semejanza de los dos ejercicios anteriores, no autorizan las Cortes al Gobierno, cosa en que no creemos, dada la gravedad de las circunstancias, para plantear dichos presupuestos por decretos.

## MARTINEZ CAMPOS Y LAS REFORMAS.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el general Martínez Campos dijo ayer en los pasillos del Congreso que cuando embarcó para esta isla lo hizo en la creencia de que en el próximo correo vendría la ley de reformas para su implantación inmediata.

No lo dudamos ni por un momento; pero lo cierto es que el referido General estuvo aquí cerca de un año con facultades omnímodas y sin que el Gobierno se atreviese a negarle nada, y sin embargo las reformas no vinieron.

Antes al contrario, durante el mando del general Martínez Campos lo que vino y produjo un disgusto general en el país, y quizá explique muchas cosas, de las que aquí pasaron, fué la reacción más grande y más arbitraria que hasta entonces se había visto en Cuba.

Se infringió la Ley clara y abiertamente para entregar los Ayuntamientos y las Diputaciones al bando conservador. ¿Cómo había de creer nadie en los propósitos reformistas de quien así procedía?

Si las reformas iban a venir ¡por qué se perseguía a los reformistas! Si los Ayuntamientos iban a nombrar a sus alcaldes, ¡por qué se nombraban por el Gobernador General Alcaldes, concejales y diputados, infringiendo el artículo 92 de la Ley, cuando aún la insurrección no había salido de las montañas de Oriente!

El Gobierno podrá tener mucha responsabilidad en las cosas que pasaron; pero al General Martínez Campos también le cabe gran parte de la culpa.

Confesara su hierro; digera que bastante le habían hecho purgar su pecado las ingratitudes de aquellos a quienes había favorecido, y entonces nada tendríamos que replicarle.

## EL SEÑOR ONETTI.

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Narciso de Onetti no participa en atento B. L. M. haberse hecho cargo de la Secretaría del Partido Reformista, durante la ausencia del Sr. D. Leopoldo Goicoechea; cargo para el que fué nombrado por la Junta Directiva del mismo.

## INAUDITO.

Recordarán nuestros lectores que las autoridades de los Estados Unidos apresaron hace poco un vapor, el *Three Friends*, cargado de armas y pertrechos de guerra y con una expedición a su bordo formada por separatistas cubanos.

A pesar de saberse de antemano que se estaba organizando una expedición filibustera contra la isla de Cuba y que esa expedición saldría en el *Three Friends*, y no obstante el haberse encontrado en el vapor cantidad considerable de municiones y armas y figurar entre los pasajeros cubanos significados por sus trabajos de conspiración contra España, ha habido un tribunal en los Estados Unidos que levantó la detención que había sido decretada contra aquel buque y contra sus pasajeros y tripulantes. ... por falta de pruebas.

Y ha resultado lo que era de esperarse: el vapor *Three Friends* se ha vuelto a hacer a la mar con los hombres y las armas que iban a su bordo al ser apresado.

Es un caso de piratería llevado a cabo con la cooperación y el auxilio de la administración de justicia de un país que se dice civilizado. Excusamos los comentarios, porque a quien corresponde hacerlos, adoptando a la par la actitud que exigen la altivez y la dignidad del pueblo español, es al Gobierno de S. M.

## MISTERIO.

Hemos dejado de recibir los periódicos *Las Villas* y *El Día* de Cienfuegos. En cambio recibimos los primeros números de un periódico, que con el carácter de político y constitucional, y el título de *El Nacional*, ha empezado a publicarse en dicha ciudad, bajo la dirección de D. Santiago Barroeta, director propietario que era de *Las Villas*.

No sabemos si este cambio de nombre tendrá algo que ver con esta noticia, que publicó hace días *La Luz*, de Sagua, y que no hemos visto negada en los periódicos de Cienfuegos:

## DUELO MORTAL.

Según *El Correo* de Matanzas del jueves 25 del actual, en carta particular que el colega ha visto, se da cuenta de un duelo a pistón, verificado en Cienfuegos entre dos periodistas, de resultas del cual murió uno de los combatientes, conocido novelista y director que fué de un importante diario de la Habana.

Como no tenemos detalles de ese suceso, añadimos *El Correo*, guardamos la consiguiente reserva, hasta que podamos hacerlo público con todos sus pormenores.

Hemos recibido periódicos de Cienfuegos, y nada nos han dicho de ese lance de honor.

Se indica como víctima en ese duelo, al Sr. López Bago, redactor jefe de *Las Villas*.

## EXTRAÑA NEGATIVA.

El Juez Municipal de Cienfuegos, Ldo. D. Antonio Porrúa, antiguo redactor de *Las Villas*, ha dispuesto que no se faciliten a la prensa los datos sobre mortalidad de dicha población.

¿A qué obedece esa resolución?

**Vacunaciones y revacunaciones.**  
Centro de Vacuna Provincial.  
Este Instituto nos ha remitido el Estado demostrativo de las vacunaciones practicadas en esta ciudad, durante el mes de Mayo próximo pasado, y del cual se desprenden los siguientes datos: Vacunados blancos, 400. Vacunados mestizos, 95. Vacunados negros, 54. Revacunados blancos, 38. Idem mestizos, 10. Idem negros, 20. Total de vacunaciones durante el mes, 589. Vacuna expedida a los términos municipales, 260 frascos. A los vacunadores, 80. A los particulares, 30. Total, 370 frascos.

## BANCO ESPAÑOL.

El consejo de Gobierno del citado establecimiento de crédito, celebró sesión ayer de mañana, sin que en la misma se tratase más que de asuntos del orden interior.

## SESION MUNICIPAL.

Con escaso número de señores vocales asociados y muy corto de Concejales, se reunió ayer la junta municipal.

Dióse lectura a la Tarifa para el consumo de agua del Canal de Albar, aprobada por el Ayuntamiento en sesión del día 11 del mes anterior con las informes consiguientes.

Después de emitidos varios pareceres acerca del promedio de la tributación se acordó dejar sobre la mesa el expediente para que sea examinada esta y que una comisión de Concejales y vocales asociados emita informe.

Forman dicha comisión los señores Calderón, Salaya, Maza y por la Junta Municipal, los señores Vila, Mata y Villar.

En la misma sesión se acordó también que los leones que embellecen una de las fuentes del paseo de la calle del Prado, pasen a ser colocados en el Parque llamado de Trillo. Por fortuna ya los leones, sospechando ese acuerdo, se habían apresurado a marcharse a los dominios del señor Trillo.

## Junta de Instrucción Pública.

Por el Gobierno de la región Occidental y de esta provincia, y a propuesta del Excmo. Ayuntamiento, han sido nombrados para el bienio de 1896 a 98, vocales de la Junta local de instrucción pública, en concepto de padres de familia, los señores siguientes: Sr. don Manuel Marzá, Sr. don Lutzardo Aguilera, Ilmo. señor Ldo. don Miguel Vázquez Constantín, Sr. don Antonio Ruiz (reelecto), Sr. don José Antonio Suárez, Sr. don Serafín Sabucedo, Sr. don Florencio Vicente (reelecto), Sr. don Ramón Garganta, Sr. don José Renté de Vales (reelecto).

Ldo. don Santiago Rodríguez Ilera, Sr. don Enrique Novo y García, Sr. Ernesto Leocna Ramos, Sr. Diego Serrano.

En la Junta están representadas la Iglesia por el señor cura párroco del Santo Angel y la Corporación Municipal por el concejal Excmo. señor don Pedro González Llorente.

## Nueva orden sobre cuarentenas.

En los Estados Unidos el cirujano General Wyman ha expedido una nueva y muy severa orden respecto a la fumigación de buques procedentes de puertos sospechosos. En ella se dispone que durante el período activo de la cuarentena hasta 15 de noviembre, todos los buques procedentes de las Antillas, costa oriental de Méjico, Centro y Sur América, incluyendo los puertos del Rio de la Plata, Perú, Ecuador, Colombia y costa occidental de Centro América y Méjico, sean detenidos y sugetos al tratamiento ordenado en las ordenanzas cuarentenarias que rigen para puertos de esta República.

## NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE REMEDIOS.

Junio, 30.  
Columna Arce.

El 3 del corriente salió con dirección a Placetas el teniente coronel de Isabel II, señor Arce, acompañado de pequeñas fuerzas que de su batallón guarnecían esta ciudad, y un escuadrón de flanqueadores de Camajuani. A esta columna van agregadas algunas fuerzas de Borbon, que han de relevar algunos destacamentos y que sólo esperan para llevarlo a efecto el paso de la columna por los puntos que han de guarnecer.

Esta columna que no ha asensado un solo día, y que sin embargo disfruta de buena salud, ha llevado a efecto tres reconocimientos en Palo Prieto, donde se tenían noticias de agrupación de partidas insurrectas a las órdenes de Zayas y otros cabecillas, impidiendo que lo efectuasen.

En nueve días consecutivos ha recorrido, en distintas direcciones, subiendo lomas y atravesando potreros, casi siempre por fuera de cañal, el trayecto que media entre Placetas y Barrabás, llegando hasta dos leguas de Santa Clara, sin que en todo ese tiempo haya encontrado al enemigo más que en pequeños grupos, que apenas disparaban cuatro tiros salian huyendo.

Únicamente el 13, al llegar a la Loma del Viento y tratar de pasar el río Jagüey, intentaron impedirnos unos cuarenta hombres, que ocultos en un accidente del terreno, hicieron fuego sobre la vanguardia y exploradores.

El escuadrón de Camajuani logró arrojarlos de sus posiciones, que las entró perfectamente, siendo batidas también por una guerrilla de Isabel II, no sin que tuviera que lamentar las bajas de un soldado y dos guerrilleros, que resultaron heridos en la refriega.

También esta columna ha auxiliado la conducción de un numeroso convoy a Fomento, sosteniendo varios tiroteos con los insurrectos, que noticiosos de la operación, parecían querer impedirlo; la compañía de vanguardia tuvo necesidad varias veces, entre Nazareno y Fomento, de tomar posiciones y sostener frecuentes combates con el enemigo, protegiendo el paso de la columna por desfiladeros y arroyos, sin que hayan sufrido percance alguno.

El viernes 26 regresó a Placetas desde Guanabulla, descansando en este punto el sábado.

El domingo salió la columna de Placetas para ir a relevar al destacamento de Buena Vista, como lo hizo.

Después llegó a Dolores, de Abreus, para hacer lo mismo que con el que se encontraba allí de Isabel II. Pronto llegará a esta ciudad.

**Gracias.**  
El Excmo. Sr. General en Jefe y Gobernador General de esta Isla, dirige al Alcalde Municipal de esta ciudad, en telegrama de 22 del actual, las siguientes laudatorias frases, con motivo de los generosos ofrecimientos de este pueblo para coadyuvar a la ampliación del hospital Militar de la Plaza, solicitada por S. E.:

"Al acudir a ese vecindario y municipio, tenía la evidencia de ser atendido por conocer su acendrado patriotismo. Ruego sea con ellos intérprete de mi agradecimiento más sincero por amplio ofrecimiento, del que solo utilizaré lo necesario."  
Weyler."

**Fallecimiento.**  
En el día de ayer falleció en esta ciudad, a consecuencia de la fiebre amarilla, el teniente del batallón del regimiento de Pavía, don Manuel de Cobán Datzira. El entierro tuvo lugar a las cinco de la tarde de ayer; hoy, a las nueve, ha sido la misa de requiem.

**Incendio.**  
A las doce de la noche del domingo último, se incendió una casa de guano de la calle del Sol propiedad de don Fructuoso Pérez Laredo.

En el acto acudieron los bomberos y muchos vecinos, que lograron con su valioso auxilio sofocar muy pronto el incendio. Sentimos el percance.

**El destacamento de Rojas.**  
Como a las 11 de la noche de ayer, el centinela vino un hombre por el camino de la Paila; dadas las voces de alto y no contestando, se hizo fuego, resultando herido un asiático.

Este herido está hoy en el Hospital civil.  
El Reduciano.

## De Sagua la Grande Julio, 2.

**Consejo de guerra.**  
Bajo la presidencia del teniente coronel del batallón de Estremadura, don Enrique Pascual, con asistencia del teniente auditor de guerra don Valeriano Torres se celebró ayer a las 4 de la tarde consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el pardo Fulvio Francia y morenos José Mesa y Félix Sánchez, por robo y homicidio del negro Candario en la colonia Recursos, Sitio Grande.

Instruyó el proceso el capitán don Carlos Tró, Juez de instrucción militar permanente de esta plaza.

El acusador fiscal, un auditor de guerra, pidió para los procesados la pena de reclusión perpetua.

Las defensas estuvieron a cargo del capitán y los tenientes de Estremadura don Manuel López Quintana, don Joaquín Guerra y don Alvaro Alonso.

**La reacción.**  
Volvemos a vivir la vida normal. Pasaron aquellos días de zozobra en que todo parecía desequilibrado; ha cesado a aquel correr de bolas que tan ameno alarmaba el vecindario, como también, van cesando los cuadros horripilantes del incendio que a diario se representaban a nuestra vista.

No podría prolongarse tal estado de cosas y los que así sembraron la ruina en las familias, que devastaron sus campos y redujeron a cenizas sus hogares, han recibido y están recibiendo el justo castigo a sus desmanes y atropellos.

La activa persecución de las columnas y guerrillas locales que han operado y están operando por el término, ha sido tan eficaz, que van huyendo estos campesinos de esas partidas de rebeldes cuyo único fin era el incendio, rebuyendo toda clase de encuentros con nuestras tropas que los caza en sus madrigueras, no valiéndose de nada el ardor que emplean para huir de sus manos.

De aquí, que renazca la tranquilidad y la confianza, que la vida se normaliza y que, haya sucedido la reacción a aquellos días de zozobra, donde, a creer los continuos noticiosos del laborantismo, hubiésemos ya pasado a la historia.

Nuestras fortificaciones que siguen en aumento de día en día, la actividad y celo de nuestras autoridades y la actitud patriótica y constante de nuestros voluntarios y demás fuerzas locales, inspiran ya tal confianza, que el comercio, las industrias, las fabricaciones, las empresas y todo, en fin, lo que antes se hallaba casi paralizado, arrojando una vida difícil, vuelve a normalizar sus transacciones y el comerciante satisfecho de sus operaciones de ines, importa abundante surtido para su establecimiento y hasta se abren otros nuevos.

Justo premio es, para nuestra villa, disfrutar hoy esta vida de tranquilidad y confianza, que le envidiarán otras poblaciones, que ha sabido conquistar por su laudable actitud.

## DE Cárdenas Julio 3 de 1896.

**La columna Nario.**  
Al amanecer de hoy ha salido a operaciones la columna del coronel Nario, que con tanto éxito ha venido batiendo al enemigo en esta zona, sobre todo en los últimos días del pasado mes.

**Operación quirúrgica.**  
El teniente del Escuadrón Movillado de Cárdenas, D. Benito Trujillo, cuya valentía se ha dado a conocer en varios hechos de armas durante la actual campaña, sufrió anteayer una operación quirúrgica en la tibia izquierda.

Los distinguídos facultativos Gutiérrez Quiros y Silveira le llevaron a cabo con buen éxito, y el Sr. Trujillo se encuentra hoy en un estado tan satisfactorio que promete un rápido y total restablecimiento.

Se trata de la extracción de una esquirla a consecuencia de la caída que sufrió el caballo que montaba el Sr. Trujillo, hace cuarenta días, en el Recreo, cayendo el animal sobre la pierna izquierda del ginete, y, además, le pasaron por encima, ocasionándole fuertes contusiones, las cabalgaduras de un sargento y un cabo del Escuadrón.

## DE MATANZAS Julio, 3.

Ayer tarde, procedentes de Bolondrón y en calidad de presos, fueron conducidos a esta ciudad, los conocidos hacendados don Joaquín Piedra y D. Lucas Díaz, propietarios del ingenio *Félix*.

Dichos señores, cuya detención obedeció a los sucesos del día, han ingresado en la cárcel de esta ciudad.

Con noticias el celador de Colón, de que anteayer le habían robado el guerrillero Federico Bién, de la 4.ª guerrilla, de dicho punto, una tercerola miligramo, que tenía en su habitación, Real, entre Concha y Comercio, en la que penetraron arrancando dos tablas de un tabique de la cocina, lo-

gró averiguar que los autores del robo eran D. José Francisco Latorre, (a) Puerto Rico y D. Arcadio Marrero, conocido por Francisco Morenilla, quienes vendieron la tercera a D. Domingo Alfaro, en \$10 plata.

Detenidos Latorre y Marrero, confesaron el hecho manifestando que el primero había penetrado en casa de Blenc mientras el segundo vigilaba en la calle, habiendo llevado luego la tercera a casa de Domingo Alfaro, Diago 12, quien entregó a Latorre dos pesos a cuenta de los diez en que habían ajustado el arma, percibiendo de ellos Marrero o Morenilla 50 centavos que le dio Latorre.

Practicado un registro en casa de Alfaro, que se había marchado ya al monte con la tercera, se encontraron enterrados en un rincón de la cocina, un revolver grande, Colt, dos cartuchos grandes para municiones, dos pequeñas para cápsulas de revolver, 8 balastreras nuevas, una funda de revolver, 52 cápsulas de carabina, 3 de Mauser, un pomo con yodoforo, 20 gramos de sulfato de quina, media libra de hipocrecana y media de magnesia, efectos destinados a los insurrectos.

En la casa de Alfaro, fué detenido D. Simón Guerra y Avila, de 25 años, que se hallaba al llegar la policía.

Los efectos ocupados y los detenidos, fueron puestos a la disposición del Comandante militar de Colon.

Don Juan Apolinario, dueño de la finca El Valcano, entregó al celador de Pueblo Nueva, una carabina remington con su bayoneta, una cartuchera, dos bolsas de cuero, en mal estado y noventa y cinco cápsulas, las que encontró debajo de una paila vieja, que con otros hierros se encontraban depositados en un solar, frente a la finca.

De Batabanó.

Como ampliación a la carta de Batabanó que publicamos el viernes último, dando cuenta de haber sido hecho prisionero un cabecilla, debemos consignar que según informes que tenemos por fidedignos, la captura de aquel rebelde, llamado Antonio Pina, la hizo el guerrillero Pedro Martínez Fernández, sin ajeo auxilio.

Cuando un cabo y un paisano, que fueron los primeros en enterarse del suceso, se aproximaron al lugar donde se hallaba el cañecilla, éste se encontraba ya desarmado y rendido al guerrillero Martínez.

ULTIMA HORA OFICIALES DE AÑO CHE DE CIENFUEGOS

El general Luque participa que en reconocimientos practicados por Arroyo Blanco y otros puntos, tuvo fuego con las fuerzas enemigas, causando éstas bajas.

La tropa tuvo un herido y un caballo. Ayer de madrugada salió a reconocer Trilladerías y otros lugares, teniendo combate casi constante, con las partidas locales que opusieron resistencia, defendiendo sucesivamente posiciones difíciles, los destruyeron siete campamentos, y sembró, y los ocupó importantes depósitos de provisiones, caballos con monturas y sin ellas.

De Seiba Mocha. El teniente Coronel Albergoti, dice que en operaciones practicadas por varios puntos, fué batida y dispersa la partida de José Acosta, compuesta de 60 hombres, haciéndole un muerto visto y varios heridos que retiraron, cogiéndoles caballos, armas y municiones.

De Hato Nuevo. Forrajearon veinte números de la guerrilla de Itaba en el ingenio Fanito, dos guerrilleros pardos se adelantaron a recoger caballos, recibiendo en aquellos momentos una descarga del enemigo que les causó la muerte.

Seguidamente la fuerza rompió fuego contra los rebeldes y les cargó al machete, dispersándolos y matándoles un caballo. El enemigo dejó grandes rastros de sangre.

De Jaruco. Ha regresado la columna de Guadalupe al mando del Comandante señor Laprada, que batió una partida en el potrero Gato, causándole 2 muertos y cogiéndole 2 caballos con monturas.

De San Antonio de los Baños. El Teniente Coronel Pintos, en reconocimiento por varios puntos, batió al enemigo causándole un muerto y un herido.

De Bejucal. Se ha presentado un rebelde perteneciente a la partida de Delgado.

MARINA En Dimas

El comandante del cañonero Flecha, teniente de navío don Enrique Perez, ha participado a la Comandancia General de Marina, que por confidencias del Comandante Militar de Dimas, supo que las partidas reunidas Varona, Laso, Estévez y El Carro, se proponían atacar dicho poblado, por lo que se estaciónó cerca del mismo.

El día 28 del pasado rompió el fuego contra el enemigo con la ametralladora Maxim, consiguiendo hacerle algunas bajas, y obligándolo a desistir de sus propósitos.

de olvidarse de ella, se había sometido por fin a la ley común de tener otra querida más, y cometió involuntariamente la omisión de no mencionar la declaración que el mismo había dejado en manos de Gibert, o mejor dicho, de Pierrebuff.

Mientras hablaba el capitán, Eva padecía mucho y se puso descolorida como una muerta. Al terminar éste se enderezó ella ante él, amenazadora y desencajada, y le dijo: —Quiere decir, señor de Palami, que habéis dado muerte a Gibert?

—No le dicho eso, respondió el capitán. —Pero si que le habéis herido de gravedad! —Eso sí, lo confieso. —Y sabiais que amaba yo a Gibert?

—Sí, me lo habían dicho. —Pues es una infamia! —Infamia! Pero yo también os amo, y si me he batido, ha sido porque supe que la mujer que acompañaba a Gibert, . . . . .

—No debisteis hacer semejante suposición. —Además, Gibert me provocó. Aquí traigo una declaración. —Dadme la. —El señor de Palami entregó el papel a Eva: ésta, después de leerle, examinó atentamente la letra y la firma. Terminado el examen, la señorita de Merival clavó sus miradas chispeantes en el capitán.

—Es falsa esta declaración! dijo. —El señor Gibert la escribió en presencia mía. —No puede ser! —Que no puede ser! Y este mechón de cabellos que me dió para que os lo entregara?

Veloz como el relámpago la señorita de Merival arrebató el mechón de manos de su primo; éste prosiguió: —Si el señor Gibert, aunque herido,

LO DE BEJUCAL.

Según noticias fidedignas, la verdad de la acción librada contra los rebeldes cerca de Bejucal el 2 del presente mes, por fuerzas del regimiento de caballería de Pizarro, se contiene en el parte oficial publicado por el Estado Mayor y no en la correspondencia publicada por un periódico de esta capital.

EL CORONEL FUENTES.

Ha salido para Pinar del Río, a fin de tomar el mando de una columna de operaciones, el Sr. Coronel de Artillería D. Julio Fuentes, Mayor general del arma de este ejército.

Van a sus órdenes los señores comandante Cerón y teniente Esteve.

NOTICIAS JUDICIALES

JUECES MUNICIPALES

Por la presidencia de la Audiencia de Matanzas han sido nombrados jueces municipales suplentes, para el biénio de 1896 a 98.

Del distrito Norte de esa ciudad, el Ldo. D. Antonio Aralé.

De Seiba Mocha, D. Manuel Mauricio Feio.

De Sagua la Grande, D. Eduardo Franco y Sanmartín.

De Santa Ana, D. Antonio Fernández Menéndez.

De Santa Clara, D. Ramón Llano Crespo.

De Remedios, D. Faustino Vigil Diaz.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil.

Incidente de impugnación promovido en los autos seguidos por D. Rafael Pérez Vento, con el conde Romero, sobre contrato. Ponente: Sr. Pampillón. Letrados: Dr. Genor y Ldo. Villagelí. Procuradores: Sres. Valdés y Sterling. Juzgado, de Belén.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Benito González, por hurto. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Bodego. Procurador: señor Mayorga. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Ramón Puebla, por raptor. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Junco. Procurador: señor Sterling. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra José Font y otro, por robo. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. La Torre. Defensores: Ldos. Colón y Chaple. Procuradores: Sres. López y Tejera. Juzgado, de Marianao.

Secretario: Ldo. Odoardo.

Sección 2ª

Contra Martín Wals, y otros, por estafa. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Montorio. Defensores: Ldos. Zayas, Mora y Roig. Procuradores: Sres. Valdés Hurtado, Sterling y Mayorga. Juzgado, del Pilar.

Contra German Fagnas, por desatado. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Montorio. Acusador: Ldo. Roig. Defensor: Ldo. Colón. Procuradores: Sres. Mayorga y Valdés Hurtado. Juzgado, de San Antonio.

Contra Manuel Alonso, por rifa no autorizada. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. Gutiérrez Bueno. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, de San Antonio.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN. Pesos. Cts.

Día 4 de Julio de 1896. \$ 26.689 87

Crónica general.

La voz de Sagua la Grande extraña que en una población como aquella, en que hay tantos vecinos que ejercen la profesión de abogados, haya sido nombrado juez municipal una persona que carece de ese título profesional.

En la tarde del sábado salieron para Nueva York, a bordo del vapor americano Seguridad, los abogados, don José Francisco Esteiro y don Antonio González Pérez.

La existencia de azúcares en los almacenes de Sagua la Grande, ascendió el 30 de Junio, a 13,700 sacos.

En Matanzas y en igual fecha, las existencias comprendían 61,900 sacos y 680 bocoyes.

En atento B. L. M. se sirve comunicarnos el Sr. Administrador Especial de Loterías, Sr. Goicoechea y Primo de Rivera, para que lo hagamos saber a nuestros compañeros en el periódico, que para el sorteo próximo que se

no fuera mi amigo, me habría confiado, este mechón para entregárselo? Eva examinó los cabellos, y conociendo que eran efectivamente suyos, subió de punto su enojo.

—Caballero, dijo, me infundis horror; este mechón de cabellos, que me prueba que el señor Gibert ha muerto no ha podido dársele vuestra víctima; si lo quitáis después. . . . .

Trémula y sofocada por la ira y el dolor, Eva no pudo articular una palabra más, y cayó en una silla, atacada de convulsiones.

El señor de Palami aprovechó la ocasión para retirarse, murmurando: —Qué mujer! qué ira la suya! con todo y sus millones, prefiere que sea de otro y no mía.

Corrió a suplicar a las señoras de Valscel que bajaran a acompañar a Eva.

Las dos señoras accedieron a toda prisa, y gracias a sus exquisitos cuidados, Eva recobró el uso de sus sentidos. Cuando abrió los ojos, paseó en torno suyo una mirada de espanto y de sobresalto.

No viendo al señor de Palami, suspiró y dijo: —Por fin, se fué. . . . . —Quién? —El señor Palami. —Me parecía que os tratábais con cariño. —No sabía yo lo que había hecho. —Pues qué habéis sabido? —Que ha matado a Gibert. —Qué decidís exclamó Blanca sobresaltada. —La verdad. —Vamos, Eva, sosegaos, dijo la señora de Valscel, y explicaos por favor.

Eva repitió la relación de lo sucedido en Pan, según lo oyó de boca de su primo. —Creo, dijo la condesa, que habéis obrado muy de prisa tratando al señor

celebrará el 8 de los corrientes, estarán terminadas las reformas del salón destinado a la prensa, teniendo reservada la misma una tribuna, de manera que puedan concurrir cuatro reporteros a presenciar el acto y tomar los números al oído.

El Sr. D. Adriano de la Maza, juez municipal del distrito de Jesús María, nos participa a la vez que la toma de posesión de dicho cargo, haber instalado sus oficinas en la calle de la Maloja, número 13.

CRONICA DE POLICIA

LA ALARMA DEL SABADO

En la edición de ayer tarde, al dar cuenta de la alarma de incendio ocurrida en la noche del sábado último en la calzada de Belascoain, esquina a San José, aparece por error de imprenta que acudieron los bomberos de ambos cuerpos, cuando el original decía: "los bomberos de ambos cuerpos."

NOTAS TEATRALES

Dice un periódico que, según lo publicado en esta sección habíamos presentado el ensayo de "Los Chéveres en Iríjoa". Aprenda a leer el colega. Lo escrito por nosotros fué, más o menos, lo siguiente: "Hemos asistido a la lectura de una obra, escrita por Iríjoa."

Respecto a si el libro tiene o no gracia, eso se verá la noche del estreno en Iríjoa ó en Albiñu ó cuando se imprima la zarzuela. Ahora bien; podría explicarnos el compañero por qué saca a colación nuestro apellido y si le parece correcto y noble que nosotros contentados a cara descubierta y él escondido bajo el manto del anonimato? Los buenos modos acreditan al que los usa y nunca huelgan.

Se ha formado una nueva Compañía de Bufo con los mejores elementos que se encuentran en la ciudad para que ofrezca amenos espectáculos en el Coliseo de Albiñu. La empresa se propone elegir obras recogidas, ingeniosas, cultas (dado el género a que pertenecen) y cerrar la puerta a los marmatados. Es factible que el cuadro de cómicos, cantantes y guaracheros, dé principio a sus tareas el próximo sábado.

También el hermoso Teatro de Payre será ocupado por una Compañía de Zarzuela española, al final del mes corriente ó en la primera quincena de agosto. El empresario es práctico en asuntos teatrales, ha estudiado las aficiones de este público y piensa ganarse las simpatías de todos estrenando infinitos juguetes líricos de Aza, Sánchez Pastor, Javier de Burgos, Ricardo de la Vega los libros, y las partituras de Chapi, Olueca, Valverde y Jiménez. Este último ha ganado renombre y enarques con la música de Las Mujeres.

Matrimonio de un artista. El primer tenor de la Compañía de Opera Popular que trabajó en Albiñu, se ha servido enviarnos una tarjeta que a la letra dice: "Pedro Sotorra Ferrer y Emma Valcárcel Ravascal tienen el gusto de participar que mañana lunes, a las ocho de la misma, efectúan su enlace matrimonial en la Iglesia del Angel. Habana 5 de junio de 1896."

Que el sol de la dicha ilumine permanentemente el nido formado por la enamorada pareja.

La representación de la antigua comedia El Héroe por Fuerza, arreglada a nuestra escena por Ventura de la Vega, que se efectuó en la noche del domingo en el teatro de Albiñu, no hubiera satisfecho a los vecinos de Ceiba Mocha ó Magarabomba. Dicho se está con eso que en un teatro de la Habana, que ha disfrutado durante mucho tiempo del favor del público, no cabía. Aquello fué un desastre. Ninguno de los encargados de interpretar los principales personajes de la obra estaba en caja, ni tenía condiciones para el papel que con más despreocupación que fuerzas, echó so-

seogada y más capaz de oír razones. —Hija mía, dijo con dulzura la señora Valscel a Eva, me permitis daros un consejo, a mi que pudiera ser vuestra abuela, como lo soy de esta niña? Suponeis mala fe en el señor de Palami?

—No le doy crédito. —Queréis que le hablé yo? —Para qué? —Para pedirle una explicación. —Si lo juzgáis conveniente, habladle, señora condesa; a mi me infunde horror, ya se lo dije, y no le de volver a verle.

Poco después, por efecto del cansancio y de una bebida calumante y narcótica recetada por el doctor, un sueño reparador cerró los ojos de Eva.

Las señoras de Valscel determinaron al punto pedir una explicación inmediata al señor Palami, quien obsecó el desseo de las señoras con tanta mejor voluntad, cuanto que al paso que se iba disipando su pasión efímera por Eva, sentíase capaz de enamorarse de Blanca con toda formalidad.

El capitán repitió a las dos señoras lo mismo que ya tenían sabido, y les afirmó por su honor, que Gibert no estaba herido de muerte; que había podido atravesarle el corazón tres veces, y sin embargo no lo hizo; y por último, que de esto podían dar testimonio los testigos del desaso.

Dadas estas explicaciones, separáronse el señor de Palami y las señoras; estas, satisfechas de que no tenía tanta culpa como se figuraba Eva, y aquel, embelesado, subyugado con la gracia, la hermosura y el talento de Blanca de Valscel.

Al otro día las dos señoras bajaron a acompañar a Eva, y le dijeron que el señor de Palami se había explicado con ellas.

—Todas son mentiras, dijo Eva, que habiendo llorado mucho, estaba más

bre sus hombros. Consecuencia de ello fueron las manifestaciones de esagrado que hizo el público a la conculación y que deben tener en cuenta ómicos y empresarios para no incidir en tales desaguisados.

Los teatros, hoy martes:

Iríjoa.—La Mulata María por Biancho y Garrafón. Guarachas. A las ocho.

Jardín.—Teatro de Tacón.—A petición del público se repite la graciosa comedia, en dos actos, Levantar Muertos. Escenas de canto. A las 8.

GACETILLA

LA PRENSA DOMINICAL.—El día cinco, a manera de lluvia de primavera, cayeron sobre nuestra mesa de redacción los siguientes semanarios: el número 27 de El Heraldó de Asturias, con el retrato del Teniente General señor Suárez Valdés y una sabrosa carta del popular Manín, fechada en Colunga, en la que se ocupa de ferias, fiestas de iglesia, romerías, del batallón para Cuba que organiza el Obispo, de la colonia de indios y de otros particulares; el 8 de La Yaya, con varios dibujos y retratos; el 26 de Las Afortunadas, con un retrato de don Miguel González Sarmiento, primer oficial en los vapores de los Sobrinos de Herrera.

El número 79 de El Bombero de Cuba; el 48 de El Correo de Asturias, también con el retrato del general Suárez Valdés; el 78 de El Eco Montañés; el 19 de La Tralla, con un retrato de don José Francisco Patón y León, vigilante escribiente de la Celaduría del 2º barrio de San Lázaro, el retrato de una señorita y el de un niño. Nuestra bienvenida a esos compañeros, cuyas visitas semanales sabemos agradecer.

PESAME ANTICIPADO.—Una de las últimas veces que asistió Julio Simón a la sesión semanal de la Academia francesa, estaba ya muy abatido y bastante enfermo.

Quejábase de ello con cierta resignación y dulzura a su eminente amigo y colega el obispo de Antun, quien le contestó: —¡Ay! querido amigo. . . desgraciadamente lleváis en el rostro vuestra fe de bautismo. . .

Algo sorprendido por aquella especie de pesame anticipado, Julio Simón le replicó: —¡Ah! monseñor; es preciso ser un personaje revestido de vuestro sagrado carácter para hallar semejante fórmula de consuelo! . . .

A lo cual repuso el obispo de Antun: —Y añadiré, por mi cuenta, que sólo un gran filósofo como vos es capaz de comprenderla y de apreciarla.

LOS PERROS CON ZAPATOS.—Gato con guantes no caza, pero perro con zapatos. . . tampoco corre. Es verdad que para nada necesitan correr, pues se trata de perros falderos, que no salen a la calle sino en coche, recostados sechillamente en elegante almohadón. . .

En efecto; habíamos visto perros con paletos. Perros con brazaletes, etc. Y ahora los veremos llevando elegantes botines con suelas de cauchú. En la última exposición canina de París, había algunos chuchos elegantemente embutidos. Pronto los encontraremos con sombrero de copa. Adelante.

NOTAS.—Dentro de pocos días aparecerá un semanario de literatura é intereses generales, titulado El Clarín, y dirigido por el joven D. Fernando Govin. Por lo pronto, se ha establecido la redacción en Dragones 18. Hacemos votos por que ese "clarín" suene tan bien como el que usa el catedrático de Oviedo, D. Leopoldo Alas.

Amanció el domingo con el cielo encapotado y obscuro. Durante todo el día, estuvierón cayendo lloviznas y de rato en rato agujeros formales. Las muchachas tuvieron que permanecer encorraditas en sus casas. Del sillón a la ventana, de la ventana al piano, del piano al gabinete de lectura y . . . paré usted de contar. . .

Retraídas en el Prado y en el Parque Central! Por supuesto, que también se suspendió el brillante concierto vespertino que iba a dar en el Parque del Vedado la Charanga de Puerto-Rico, efectuándolo en un Hotel. A algunas niñas se les aguanaban los ojos contemplando los hilos de agua que desde las nubes llegaban a la tierra. Otras rarasogada y más capaz de oír razones.

—Hija mía, dijo con dulzura la señora Valscel a Eva, me permitis daros un consejo, a mi que pudiera ser vuestra abuela, como lo soy de esta niña? Suponeis mala fe en el señor de Palami?

—No le doy crédito. —Queréis que le hablé yo? —Para qué? —Para pedirle una explicación. —Si lo juzgáis conveniente, habladle, señora condesa; a mi me infunde horror, ya se lo dije, y no le de volver a verle.

Poco después, por efecto del cansancio y de una bebida calumante y narcótica recetada por el doctor, un sueño reparador cerró los ojos de Eva.

Las señoras de Valscel determinaron al punto pedir una explicación inmediata al señor Palami, quien obsecó el desseo de las señoras con tanta mejor voluntad, cuanto que al paso que se iba disipando su pasión efímera por Eva, sentíase capaz de enamorarse de Blanca con toda formalidad.

El capitán repitió a las dos señoras lo mismo que ya tenían sabido, y les afirmó por su honor, que Gibert no estaba herido de muerte; que había podido atravesarle el corazón tres veces, y sin embargo no lo hizo; y por último, que de esto podían dar testimonio los testigos del desaso.

Dadas estas explicaciones, separáronse el señor de Palami y las señoras; estas, satisfechas de que no tenía tanta culpa como se figuraba Eva, y aquel, embelesado, subyugado con la gracia, la hermosura y el talento de Blanca de Valscel.

Al otro día las dos señoras bajaron a acompañar a Eva, y le dijeron que el señor de Palami se había explicado con ellas.

—Todas son mentiras, dijo Eva, que habiendo llorado mucho, estaba más

biosas, molestas, indignadas. . . se metieron entre sábanas al sonar el cañonazo de las ocho, murmurando. ¡Por qué las autoridades no prohibirán que lleven los domingos!

LA ILUSTRACION NACIONAL.—Hermoso número, el último de esta revista. Son notabilísimos los retratos del general Despujols; el del malogrado teniente Villanueva; el del Presidente de la República del Uruguay y el del General López Ochoa, el del teniente de navío Sr. Batron y el artístico grupo del General Pando con su Cuartel General.

La nota artística de este número la constituyen las hermosas láminas Un Domingo en Sevilla y ¡A los toros!; y la científica, el estudio del Puerto de Montevidéo.

En el texto, todo ello es superior y descuellan, entre otros no menos notables y preciosos, trabajos literarios de Zahonero, Cotarelo, Rodao, Bonafix y otros escritores de merecida fama.

La crónica de la guerra es también un trabajo acabado, que se distingue por su imparcialidad y rectitud de miras.

En la agencia general, librería de Wilson y La Moderna Poesía respectivamente, se admiten suscripciones y hay ejemplares sueltos a la venta.

DE INTERÉS PARA LAS SEÑORAS.—El conocido establecimiento las Ninfas Habaneras, peluquería especial para las damas, según el anuncio que se inserta en la sección correspondiente, acaba de ser trasladado de Aguacate 35 a la calle de O'Reilly número 75, donde su dueña la inteligente peluquera Dª Josefa Ruiz de Valle, continúa a disposición de las familias que necesitan utilizar sus servicios.

En la nueva casa hay un confortable salón para peinar, pero también se pasa a domicilio. Respecto a mercancías, se acaban de recibir en las Ninfas los solicitados y cómodos ganchos onduladores, las mejores tinturas para teñir el pelo, postizos de última novedad y otros adornos anexos al giro.

Por último, la señora Ruiz del Valle, que tantas pruebas tiene dadas de habilidad en el arte que ejerce, la ha puesto de manifiesto recientemente en el tocado de la aristocrática señorita que se casó en Belén el viernes por la mañana; tocado que llamó la atención por su forma caprichosa y la suprema elegancia que se revelaba en todos sus detalles. Eso se llama saber peinar a una novia.

EL SERRALLO.—(Por M. Sánchez Pesquera.) Mi frente es un laram lleno de ideas: unas altas y púldas suspiran, otras por sendas tenebrosas giran como graves sílabas cretinas; . . .

quienes creen con formas gigantes; quienes al cielo ó al abismo miran; aquellas que derecho nada inspiran al público se dan sus las más feo. Pero aquellas que gozo sin testigo sultanas son de mi querido amigo; que cuando muera morirán conmigo; . . .

favoritas que duermen entre rosas, de mi cerebro en el rincón obscuro son las mejores y las más hermosas.

FALTA DE EQUIDAD.—Es cosa que no acierto a comprender,—decía el capitán americano Mr. Suchaone,—la injusticia con que se paga en este mundo el trabajo humano.

Recuerdo que rabiando una vez a causa de un dolor de muelas, entré en casa de un barbero de la calle Bowerry, en Nueva-York, para que me arrancase del cuerpo a la piedra causante de mi dolencia. Resistíese ésta de tal manera, que el barbero tuvo que arrastrarme por todo el cuarto llevándome a remolque con su instrumento de suplicio, hasta que después de mucho andar y forcejear, salió triunfante de la empresa; y la maldita muela fué arrancada con media quijada por lo menos. Aquella operación quirúrgica me costó tan sólo veinte y cinco centavos.

Un año después, sufriendo del mismo mal, entré en casa de un afamado dentista de la calle Bond. Este, como César, pudo decir:—Llegué, vi, vencí,—pues antes de que me diese yo cuenta de ello, mi muela enferma estaba delante de mí, sobre la mesilla de los instrumentos.

Y el malvado dentista se atrevió a cobrar por su trabajo nada menos que dos duros! ¡Habrá equidad en el mundo!

damente al señor de Palami, quien se adelantó para preparar a Gibert a que recibiese la visita de Eva.

Al otro día el capitán llamaba a eso de las nueve a la puerta de la casa de Gibert, y decía para sus adentros: —¿Este enfermito le voy a poner en pie con la noticia que le traigo. Me alegro, porque es un buen chico. El sacrificio no ha dejado de ser penoso; pero bien mirado, no tanto, porque Blanca es preciosísima. ¡Ea! ¡vamos a vengarnos de las injurias de la prima!

Y siguió el capitán llamando a la puerta de Gibert.

EL SEÑOR PALAMI LLEGA POR FIN A CONOCER A GIBERT. Después que llamó y esperó cierto tiempo sin que le respondiesen, el capitán bajó y supo de boca del llavero del hotel, que aquel a quien buscaba había salido desde muy temprano.

—¿Cómo puede haber salido? exclamó Palami. Estaba atónito, pues no acertaba a comprender que un hombre a quien había herido dos días antes, dejándole a las puertas de la muerte, pudiese en tan poco tiempo levantarse y salir a la calle.

—Entiendo que os equivocáis, dijo el capitán al llavero. —No, señor; puedo aseguraros que... Aunque muy asombrado, no tuvo el señor de Palami más remedio que conformarse con lo que le decían, y sacando una tarjeta la entregó al criado, encargándole la diese a Gibert tan luego como volviese.

Lo que había sucedido con Gibert, vamos a decirlo. Juan tenía formado el propósito de que el hijo de Mariana nunca llegara a saber el sacrificio que había hecho por él; pero a pesar de todo, muy luego tuvo noticia de su desaso con el señor de Palami.

FOLLETIN 24

LA HIJA DEL PILOTO

CONTINUACIÓN DE

EL HIJO DEL AJUSTICADO

por

Julio Boulabert

(CONTINUA)

—Vaya, primo, no lleváis la indiscreción hasta preguntarme cual es el objeto de mi viaje! Sin embargo, por vos lo emprendí.

—Como así? —Como lo ois; iba yo a Pau para es-torbar que hicierais una locura, de la que os habríais arrepentido mucho andando el tiempo.

—Una locura? —Sí; pero vamos, contadme nuestro viaje con sus permenores; será lo mejor para que se desvanezcan mis sospechas.

El capitán empezó. —Del camino hasta Pau nada tengo que decir sino que fué bueno, y no tuve, como vos, el contratiempo de que me atacaran; pero en Pau tuve aventuras que me traen pesareso.

La señorita de Merival arrojó las cejas. —Que os traen pesareso, decís? preguntó al oficial. —Eso es. —Y esas aventuras, vos las buscásteis?

—Prima,

Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana.—Dirección.

Table with financial data for the Real Casa de Beneficencia y Maternidad, including income and expenses.

EXISTENCIA DE asistidos en la Real casa el 30 de Julio, en cuyo día ha ejercido la diputación el Sr. L. D. Rafael Montero.

Table showing the existence of assisted individuals in the Real Casa as of July 30, categorized by gender and age.

CRONICA RELIGIOSA

El Obispo está en San Lázaro. San Fermín, obispo y mártir, san Lorenzo de Brindis, confesor, y santa Paludiana Augusta, emperatriz vienesa.

FIESTAS EL MIÉRCOLES

Misa solemne en la Catedral a las 10 y en las demás iglesias las de costumbre.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. NOTICIAS COMERCIALES.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Table of exchange rates for various countries including Spain, England, France, Germany, and the United States.

CEMENTOS DE GUARAPO.

Polvareda 80.— Sacos 4 5062 de peso en oro por 111 kilogramos.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial.

Table of official market quotations for various goods and services.

FONDOS PUBLICOS.

Table of public funds including various government bonds and securities.

Empresas de Fomento y Navegación del Sur.

Table listing various companies and their financial details, including shipping and trade firms.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA (Abril de 87) a 87 1/2 NACIONAL (Cerro de 87) a 87 1/2

Table showing market news and values for various commodities.

FONDOS PUBLICOS.

Table of public funds including various government bonds.

ACCIONES.

Table of stocks and shares for various companies.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

Table of shipping schedules for various destinations.

VAPORES COSTEROS.

Table of coastal shipping schedules.

PUERTO DE LA HABANA.

Table of shipping arrivals and departures from Havana port.

Nueva York, vap. am. Yucatan, cap. Reynolds.

Saldrá directamente para P. Rico, Coruña y Santander.

Movimiento de pasajeros.

De SAINT NAZAIRE y escalas, vap. francés La Fayette.

Salieron.

Para NUEVA YORK en el vap. am. Segura, Sra. E. Frey—Alberto G. Andraza—L. Salom y familia.

Buques con registro abierto.

Veracruz, vap. francés Lafayette, cap. Servan, por Madrid, Montreal y C.

Buques que se han despachado.

Para Veracruz, vap. esp. Colde Wifredo, cap. Andraza, por Loyalté, Saenz y C., con efectos.

Buques que han abierto registro.

Para Veracruz, vap. esp. México, cap. Lavín, por M. Calvo.

Polizas corrientes el día 6 de Julio.

Table of current bills of exchange for various locations.

Extracto de la carga de buques despachados.

Table showing cargo details for dispatched ships.

Vapores de travesía.

Linea de vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Cp.

MIGUEL M. PINILLOS.

Saldrá de este puerto PLAMENTE el miércoles 8 de Julio a las 4 de la tarde DIRECTO para los de Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona.

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas a Santos, Rio de Janeiro, Santos, Rio de Janeiro, Santos, Rio de Janeiro.

MEXICO.

Saldrá directamente a VERACRUZ el 8 de Julio a las 5 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas. De Nueva York, vap. esp. Panamá, vap. Casiquero, trip. 71, ton. 1267, con carga general a M. Calvo.

EL VAPOR CORREO P. DE SATRUSTEGUI.

Saldrá directamente para P. Rico, Coruña y Santander.

LINEA DE NUEVA YORK.

En combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América. Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Ciudad Condal.

Saldrá para Nueva York el 10 de Julio a las 4 de la tarde. Admite pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditada.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una pólixa flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

NOTAS.

En un viaje de regreso, entrará el correo vapor de Puerto-Rico el día 15 de Julio a las 10 de la noche.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

PLANT STEAMSHIP LINE.

Los rápidos vapores correo americanos MASCOTTE y OLIVETTE. Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, a las 4 de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES Y TRANSPORTES MILITARES DE BOBRINOS DE HERRERA.

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Linea de las Antillas. Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas a Santos, Rio de Janeiro, Santos, Rio de Janeiro, Santos, Rio de Janeiro.

NOTA IMPORTANTE.

Los vapores de esta línea salen de este puerto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS.

Hijo de J. Jover y Soria DE BARCELONA.



capitán D. JUAN BIL. de 6,500 toneladas, máquina de triple expansión, a vapor y a la construcción de la inspección del Almirantazgo.

Santander, Coruña, Vigo, Málaga y Barcelona.

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuente, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

Linea de Ward. Servicio regular de vapores correo americanos entre los puertos siguientes: Nueva York, Cienfuegos, Tampa, Habana, Progreso, Camaguey, Nuevas, Veracruz, Fronteras, Santiago de Cuba, Turpan, Laguna.

CITY OF WASHINGTON.

Table of shipping schedules for the City of Washington line.

YUCUMBI.

Table of shipping schedules for the Yucumbi line.

PLANT STEAMSHIP LINE.

Los rápidos vapores correo americanos MASCOTTE y OLIVETTE. Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, a las 4 de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES Y TRANSPORTES MILITARES DE BOBRINOS DE HERRERA.

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Linea de las Antillas. Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas a Santos, Rio de Janeiro, Santos, Rio de Janeiro, Santos, Rio de Janeiro.

NOTA IMPORTANTE.

Los vapores de esta línea salen de este puerto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

CONSIGNATARIOS.

Nuevas: Sra. Vicente Rodríguez y C. Habana: Sr. D. Manuel de Silva.

VAPOR ESPAÑOL MORTERA.

capitán D. JOSE VIÑOLAS. Saldrá de este puerto el día 15 de Julio a las 4 de la tarde para los de Nuevas, Puerto Padre, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevas: Sra. Vicente Rodríguez y C. Puerto Padre: Sr. D. Francisco Pá y Picabia.

RETORNO.

Saldrá de Cárdenas los viernes por la tarde, amaneciendo en Sagua, siguiendo viaje a Cárdenas, de cuyo puerto saldrá los sábados a las 6 de la tarde, amaneciendo los domingos en la Habana.

CONSIGNATARIOS.

En Cárdenas: Sr. Arévalo y C. En Sagua: Sr. Grande, D. Gregorio Alonso.

Vapor GUANIGUANCO.

Saldrá de este puerto todos los días 10, 20 y 30 de cada mes para los de SAN CARLOS, ARROYOS y JUAN LOPEZ, y en el suceso entrará en los demás puertos intermedios de un itinerario.

GIROS DE LETRAS.

L. RUIZ Y CA. 8, O'REILLY, S. Esquina a Mercaderes. Haacen pagos por el cable, Facilitan cartas de crédito.

HISPANA.

Sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma Mallorca, Ibiza, Menorca y Santa Cruz de Tenerife, y EN ESTA ISLA.

HIDALGO Y COMP.

Haacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista, Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. M. BORJES Y COMP.

BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. Esquina a Mercaderes. Haacen PAGOS POR EL CABLE, Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

